

“Percepción en la Formación de Género en Cortes Generacionales desde la Adquisición de
Roles en la Ciudad de Pamplona”



Presentado por:

Yancy Viviana Chaustre Rodríguez

Universidad de Pamplona

Facultad de Salud

Psicología

Pamplona

2018

“Percepción en la Formación de Género en Cortes Generacionales desde la Adquisición de
Roles en la Ciudad de Pamplona”



Presentado por:

Yancy Viviana Chaustre Rodríguez

Directora:

Psi.Esp.Mg. Ginny Rocío Luna Rodríguez

Universidad de Pamplona

Facultad de Salud

Psicología

Pamplona

2018

Índice de Contenido

Índice de Contenido.....	1
Índice de Figuras	3
Índice de Tablas.....	4
Introducción.....	5
Justificación	6
Propósitos	8
Propósito General	8
Propósitos Específicos	8
Problema.....	9
Planteamiento y Descripción del Problema	9
Formulación del Problema.....	11
Estado del Arte	12
Estudios Internacionales	12
Estudios Nacionales	13
Estudios Locales	15
Marco Conceptual.....	16
Percepciones de Género.....	16
Roles	16
Marco Teórico	18
Capítulo I: Psicología Social.....	18
Percepción social.....	19
Identidad social.	23
Identidad de género.	25
Categorización social.	26
Prejuicio.	27
Capítulo II: Género	27
Capítulo III: Roles	28
Teoría del Rol Social.....	29
Roles Masculinos y Femeninos.....	30

Roles de Género Tradicionales a través del libro <i>Familia y Cultura en Colombia</i> (1968), de Virginia Gutiérrez de Pineda.....	33
Capítulo IV: Creencias.....	38
Capítulo V: Estereotipos.....	39
Capítulo VI: Atribuciones.....	40
Metodología.....	41
Tipo de Investigación.....	41
Diseño de Investigación.....	41
Participantes.....	42
Categorías.....	42
Género.....	42
Rol.....	42
Técnicas de Investigación.....	43
Técnica uno: grupo focal.....	44
Técnica dos: entrevista semi- estructurada.....	44
Criterio de Rigor.....	45
Densidad y Profundidad (validez) y Transparencia (confiabilidad).....	45
Presentación y Análisis de Resultados.....	46
Discusión de Resultados.....	57
Conclusiones.....	62
Recomendaciones.....	63
Agradecimientos.....	64
Referencias Bibliográficas.....	65
Anexos.....	70
Anexo 1: Consentimiento Informado.....	70
Anexo 2: Grupo Focal.....	71
Anexo 2.1: Relato 1: “La Familia de los Cerda” por Anthony Browne.....	71
Anexo 2.2: Relato 2: “La Cenicienta que no quería comer perdices” por Nunila López Salamero.....	74
Anexo 3: Entrevista Semi-estructurada Género Masculino.....	75
Anexo 4: Entrevista Semi-estructurada Género Femenino.....	76

Índice de Figuras

Figura 1. Percepción Social Fein, S; Kassin, S & Rose, H (2010).....	19
Figura 2. Teoría de la identidad social Tajfel & Turner.....	24
Figura 3 Teoría del Rol Social de Eagly.....	29

Índice de Tablas

Tabla 1. Presentación y Análisis de Resultados	55
--	----

Introducción

Este proyecto de investigación enfatiza acerca de los procesos de socialización de los roles de género en hombres y mujeres, buscando interpretar y hacer un análisis de sus relaciones y de las representaciones sociales. Como principales objetivos están el explorar, describir y comparar las percepciones de género, con influencia de los roles, identificándolos en grupos generacionales definidos por edades (20-30, 30-40, 40-50, 50-60 años). Es importante identificar las formas de socialización de los roles dependiendo del momento evolutivo y la época en que se aprendió. Es esencial para identificar si la historia y el tiempo cambian el comportamiento, y de qué manera la cultura adapta los cambios en lo colectivo y en lo individual. Así mismo las implicaciones de esto para que se den las relaciones sociales.

La metodología para el desarrollo de esta investigación es de tipo cualitativo, pues permite profundizar en las percepciones y opiniones de los/las participantes. Las técnicas de recolección de información son: un grupo focal y entrevista semi-estructurada. Nuestra población será hombres y mujeres de la ciudad de Pamplona. Una muestra de un hombre y una mujer por cada uno de los cortes generacionales, contando con dos criterios de selección: estar ubicados(as) dentro de una de las edades por cada corte y ser oriundos(as) de la Ciudad de Pamplona.

El marco teórico se encuentra dividido por capítulos; el primer capítulo abarca la temática inicial de Psicología Social, refiriéndose a conceptos como: percepción social, identidad social, identidad de género, categorización social, Un segundo capítulo con la definición de la primera categoría Género, por último la categoría de Roles con subcategorías como: Creencias, Estereotipos y Atribuciones.

Justificación

Esta investigación se realiza con el fin de brindar información y sensibilizar acerca de los procesos de socialización que han tenido hombres y mujeres a lo largo de la historia, en cuanto a los roles acogidos en la construcción de su identidad, para ser aceptados, adaptados en la sociedad y para la incidencia que tiene esto como base en sus relaciones de género en la ciudad de Pamplona, Norte de Santander. “Como la masculinidad, de la misma forma que la feminidad, son construcciones sociales, la adhesión de hombres y mujeres a una o a la otra dependerá de la educación que reciban en la infancia y de las influencias a que sean sometidos a lo largo de su vida” (Hardy & Jiménez, 2001. p. 3). Es relevante el estudio de las funciones o comportamientos generados por hombres y mujeres, ya que implica la formación y orden social en un contexto, pues son organismos activos que generan conductas desde lo individual con el aprendizaje y las experiencias, y en lo colectivo para la formación de pensamientos y las relaciones interpersonales.

Se busca que las personas se enteren de cómo las normativas sociales forman parte de la convivencia y el desarrollo de sus procesos interpersonales. Se tiene en cuenta la toma de decisiones que tiene tanto el género masculino como el femenino, para asumir los roles demandados por la sociedad en cualquier contexto, a través del aprendizaje por los distintos factores y medios (familia, escuela, medios de comunicación). Identificar cada uno de estos factores formadores de género, determinan la relación de los mismos para esta relación de función y género. Los procesos de socialización han desarrollado una serie de propuestas y teorías para dar explicación a los comportamientos en las relaciones entre hombres y mujeres.

Lo anteriormente mencionado se ha desarrollado teniendo en cuenta las desigualdades en los géneros y la problemática individual e intrapsíquica que se genera en hombres y mujeres, a causa de la represión social y de la presión por seguir las normas, dentro de un contexto, considerando la cultura, la historia, las creencias, entre otros. “Cada mujer y cada

hombre sintetizan y concretan los procesos históricos que los hacen ser sujetos de género suficientemente aceptables para cada sociedad, portadores de su cultura, herederos de sus tradiciones religiosas, nacionales, de clase” (Cazés, D, 2002. p. 4). El aprendizaje social, de hombres y mujeres es dado por experiencias antiguas y por procesos históricos de importancia, determinando aquellos comportamientos aptos para lo femenino y lo masculino, acarreado con esto aspectos positivos como negativos. Esta dualidad entre lo bueno y lo malo, dentro del desarrollo individual, ha llevado a hombres y mujeres a cuestionarse acerca de su conducta, frecuentemente se encuentran en el dilema de lo que debo ser y lo que quiero ser.

Como aporte a la psicología, se hace una contribución a la percepción que se tiene de los comportamientos de hombres y mujeres, dando una explicación a un contexto social y el orden del mismo. Determinando algunas funciones realizadas desde lo femenino y lo masculino. Enfocarse en estos comportamientos, resalta la importancia de reconocer los procesos psíquicos que como hombres y mujeres, realizan dentro de su desarrollo y propia vida, de igual forma visualizar dentro del contexto, el orden social del mismo a través de las pautas de comportamiento entre lo masculino y femenino. Así mismo las características de adaptación de los géneros, dependiendo de su funcionalidad social. Como aporte a la sociedad consideramos que el estudio de las relaciones de los géneros, propone establecer alternativas para la sana convivencia y a las diferencias en cuanto a los procesos del desarrollo de una feminidad y una masculinidad, teniendo en cuenta la prevención a los prejuicios de género y la discriminación de los mismos.

Entendiendo como hombres y mujeres nos comportamos, podríamos contribuir a mejorar las condiciones de equidad y respeto por el otro, sin distinción de sexo o condiciones. La vulnerabilidad se genera por la falta de reconocimiento de las personas dentro de los procesos sociales, es así que, fortaleciendo la participación activa, se vinculan diferentes percepciones y se dan soluciones para las relaciones de hombres y mujeres, para un bien social.

Propósitos

Propósito General

Describir las percepciones desde los corte generacionales (20-30, 30-40, 40-50, 50-60 años), a partir de la identificación de roles femeninos y masculinos en la ciudad de Pamplona; aportando a la comprensión de las relaciones humanas entre hombres y mujeres, a través de una propuesta de sensibilización.

Propósitos Específicos

- Explorar las percepciones que tienen los cuatro cortes generacionales con el fin de obtener información del qué, cómo y cuándo se dan los roles de género en lo femenino y lo masculino.
- Comparar las percepciones de cada corte generacional para ver similitudes y diferencias.
- Identificar las diferencias en las percepciones en los cortes generacionales de acuerdo con el contexto temporal.

Problema

Planteamiento y Descripción del Problema

Desde el surgimiento de los movimientos feministas en los años ochenta se plantea la necesidad de describir y analizar las relaciones entre hombres y mujeres, teniendo en cuenta los diferentes medios de socialización y la forma de aprendizaje y de interiorización de los comportamientos, pensamientos, acciones, actitudes; etc., que tanto hombres y mujeres usamos para la adaptación dentro de un contexto. Aclarando que los enfoques feministas surgieron a favor de la mujer, pero su objetivo es la comprensión de hombres y mujeres, en las mismas condiciones. La necesidad de análisis de estas relaciones se hace importante, para detallar las diferencias radicales que hay en los dos géneros, ya que históricamente es bien sabido que la inequidad en los género implica en la sociedad factores de desventaja como; diferentes pago en los salarios, cargas en horas laborales, diferencias en las labores del hogar, machismo, violencia doméstica, feminicidio, limitación y represión emocional (control de emociones para no ser juzgados); entre otros.

Se debe hacer énfasis en el desarrollo e introducción del concepto género, pues son aquellas características sociales, psicológicas, culturales, económicas, etc., que dirigen el comportamiento y el desarrollo de la persona, definida por su sexo (masculino o femenino), estableciendo la construcción socio-cultural de hombres y mujeres, orientando las percepciones de masculinidad y feminidad, manifestadas a través del sexo; así mismo la construcción de un rol, a través de las funciones en lo masculino y lo femenino.

Hombres y mujeres establecen sus comportamientos y conductas a través de la asimilación de normas y medidas que los reglamentan, este aprendizaje se da a través de una socialización que se va dando paulatinamente a lo largo de la vida estableciendo los papeles y tareas de hombres y mujeres, generando patrones de conducta, establecidos en cada género. Saldívar (2005), da una definición del género “desde la década de los años setenta hasta la

actualidad se ha producido la paulatina aparición y consolidación del término «género» para referirse a hombres y mujeres, término que ha llegado a sustituir parcial o totalmente a su antecesor, «sexo», que desde el principio había servido para distinguir a hombres de mujeres y viceversa”. Nos damos cuenta que la categorización social de hombres y mujeres ha sido algo concebido históricamente, es una herencia de condicionamiento en lo femenino y lo masculino.

En cuanto a roles, la adaptación y aceptación social, se ha basado en el cumplimiento de papeles y funciones hayan sido establecidos para la organización de las relaciones humanas. Un rol implica acatar la norma y algunas veces dejar las necesidades individuales, por cumplir con la sociedad. Ya que juega un papel importante en las relaciones humanas, las funciones son definidas según el género, implicando que algunas actividades sean limitadas en función de la masculinidad y la feminidad.

Algunos ejemplos podrían ser: las actividades del hogar por lo general las deben realizar las mujeres y los hombres se encargan de laborar y sustentar la casa; la violencia doméstica, los hombres han preferido callar cuando son atacados por su pareja, su rol y actitud agresiva no les permite demostrar debilidad o tristeza, sus sentimientos deben ser fuertes y agresivos. Por eso es importante hablar de los roles de género, Myers (1995) menciona “los roles de género son todas aquellas expectativas de conducta de hombres y mujeres”. Estas expectativas surgen en un marco histórico, pues las formas de conducta cambian, según las necesidades sociales, implicando cambios colectivos y de esta forma individuales.

Es así que esta investigación estará orientada a percibir y compara por medio de cortes generacionales, la asimilación de los roles en ambos géneros, por medio de algunas herramientas cualitativas que nos permitan hallar similitudes y diferencias en cada uno de los cortes, interpretando la relación de los roles en la constitución de género en una época y momento diferente. En este caso nuestro contexto será en la Ciudad de Pamplona. La ciudad

de Pamplona, está situada en el departamento de norte de Santander, Colombia con 58299 habitantes, con características culturales conservadoras y con gran influencia clériga, siendo la ciudad mitrada y uno de los patrimonios nacionales, encontramos características de comportamiento que destacan las discrepancias en los roles de género.

Formulación del Problema

¿Cuáles son las percepciones de los Pamploneses sobre los roles femeninos y masculinos, representados es cortes generacionales (20-30, 30-40, 40-50 y 50-60 años) para la comprensión de las relaciones humanas entre hombres y mujeres?

Estado del Arte

Estudios Internacionales

En una investigación realizada en Chile en el año 2016 titulada *El Rol de Género en las Interacciones Pedagógicas de Aulas de Matemáticas Chilenas* realizada por Espinoza Ana maría y Taut Sandy, tuvo como objetivo determinar las diferencias respecto al género y las creencias que se tienen para el aprendizaje de materias académicas como las matemáticas. La investigación se realizó por medio de filmaciones de 70 aulas de matemáticas y con cuestionarios realizados a docentes de las instituciones. Tuvo como resultado la afirmación de estereotipos de acuerdo a las creencias de menor importancia y menos habilidad del género femenino sobre estas áreas del conocimiento.

En una investigación realizada en Yucatán, México denominada *Participación de las Mujeres en la Pesca: Nuevos Roles de Género, Ingresos Económicos y Dobles Jornadas* realizada por Flores Palacios Fátima y Perea Blázquez Alejandra en el año 2016, hacen un estudio de las relaciones familiares en Yucatán, en cuanto a los roles que desempeñan hombres y mujeres en la familia, resaltando la labor de las mujeres pescadoras y el efecto de esto en su posición y función familiar. La investigación fue de tipo cualitativo realizando observaciones participantes y entrevistas a las mujeres que realizan la actividad de pesca. Como conclusión de esta investigación, prevalece aún el rol tradicional de la mujer como cuidadora del hogar y el hombre como proveedor. Pero a pesar de esto la mujer trabajadora en la comunidad brindó oportunidades al género femenino, logrando una conjugación de factores como: el temperamento económico, la situación económica y el perfil de sus parejas varones.

En una investigación realizada por Hernández Montaña Alicia y González Tovar José en el año 2015 titulada *Los Roles y Estereotipos de Género en los Comportamientos Sexuales*

de Jóvenes de Coahuila México: Aproximación desde la Teoría Fundamental, pretenden identificar el impacto de los roles de género y estereotipos en adolescentes. La investigación es de tipo cualitativa y la recolección de información se hizo a través de una entrevista estructurada. Como conclusiones de esta investigación surge la idea de la socialización cultural de estos comportamientos, como influencia crucial para sus relaciones; así mismo su relación con las tradiciones y las formaciones históricas.

En el artículo de investigación realizado en España por la Universidad de la Rioja denominada *Interacción entre Iguales* realizada por Ortega Gálvez Carlos en el año 2015, tuvo como objetivo es conocer el tipo y la frecuencia de estrategias implementadas en función al género y la edad en niños y niñas de educación primaria. La recolección de información se llevó a cabo a través de un cuestionario ad-hoc compuesto por cuatro situaciones sociales. Se pudieron establecer algunas interacciones sociales que se plantean respecto al género tanto en niñas como en niños, determinando que estas interacciones se dan más que todo en función del género y no de la edad.

Estudios Nacionales

En un artículo realizado por Niño Delgado Ani Yadira de la Universidad de los Andes denominado *Representaciones de la Masculinidad en la Revista Cromos en la Primera Mitad del Siglo XX en Colombia*, publicado en el 2016 en la revista Dialnet, se hace un desarrollo acerca de la percepción de masculinidad en la transición de los roles de rudeza y fuerza basándose en un representación de hombría. La autora plantea el rasgo de masculinidad como una formación cultural, cambiante y moldeadora a través de los cambios históricos y sociales. Así mismo su relación con la feminidad, dando una visión de lo femenino como algo nulo en

el género masculino. A través de un estudio de algunas revistas de prensa, la autora plantea las representaciones de masculinidad y feminidad a lo largo del siglo XIX y XX.

En un artículo resultado de una investigación denominada *Percepciones acerca de la Masculinidad en un Grupo de Hombres y Mujeres del Área Metropolitana de Bucaramanga, Santander Colombia* realizado por Barba Rincón Ángel Nemecio y Gómez Camacho Ricardo Andrés en el año 2016, tuvo como objetivo evaluar la percepción de hombres y mujeres del área metropolitana de Bucaramanga acerca de la masculinidad y los factores relacionados para su constitución. La investigación fue de tipo cualitativa realizando grupos focales para la recolección de información. Las conclusiones de esta investigación dieron como resultados acerca de la percepción de la masculinidad como el género fuerte, dador y cuidador del hogar, dueño de la fuerza física y de las decisiones. También se evidencia el dominio sobre el género femenino. Así mismo se evidencia la influencia de la estructura familiar para reforzar estos comportamientos en los varones.

Otro artículo realizado en Bogotá lleva por título *Prácticas de Crianza en Niños y Niñas Menores de Seis Años en Colombia* realizada por Varela, Chichilla y Murad (2015), es una revisión bibliográfica de las pautas de crianza de investigaciones realizadas de 2003 a 2013 con el objetivo de establecer categorías relevantes de la temática. En sus conclusiones vemos que las prácticas de crianza son acciones globales realizadas por los padres a la hora de educar, orientar a sus hijos para su desarrollo, supervivencia e integración a la vida social, como un medio de control, trasmisión de valores, formas de pensar y actuar que incluyen sus propias creencias.

En un artículo denominado *Construcciones Sociales, Ética Mínima y Prejuicios: el Cuerpo de la Mujer en la Modernidad* realizado por García Jimeno Mariana en el año 2014, pretende dar algunos ejemplos de la manera en que las leyes han legitimado los roles de la mujer a través de las representaciones del cuerpo de la mujer, ya que la autora plantea que el cuerpo de la mujer ha estado terrorizado, maternalizado y sexualizado.

Estudios Locales

En una tesis realizada el año 2017 en la ciudad de Pamplona, con la autoría de Karla Samantha Zapata Calderón y Kevin Andrés Parada Botía, realiza una investigación por medio de un estudio de caso realizado en dos niñas y dos niños de 12 años. Teniendo como objetivo identificar las pautas de crianza que se relacionan con la creación de estereotipos y roles de género en la infancia. Esta investigación es de tipo cualitativa-descriptiva, utilizando como técnicas: una entrevista semiestructurada dirigida a los padres de familia con 14 ítems, evaluando pautas de crianza, rol de género, estereotipo y prejuicios. Test del dibujo de la figura humana Karen Machover, este test acerca de los auto esquemas, de su estructura de personalidad y la construcción de identidad y una observación participante. Como resultado de esta investigación, se dio un análisis a las pautas de crianza, a través de las técnicas anteriormente mencionadas, identificando comportamientos y constructos que son globalizados, debido al aprendizaje recibido por los padres.

En una tesis realizada el año 2016 en la ciudad de Pamplona, en la institución Hogar Asilo San José de Cúcuta, con la autoría de Jessica Ortiz Gamboa, realiza una investigación con la participación de tres sujetos del género masculino y tres del género femenino. Como objetivo tiene analizar las conductas hostiles, en el establecimiento, asumidas por cada género y analizando las diferencias. Esta investigación es de tipo cualitativo-descriptivo, realizada a través de una entrevista semiestructurada de manera individual con una serie de preguntas con una duración de 30 minutos, también se realizó una observación participante, evidenciando la convivencia presentada en el establecimiento. Y el uso del inventario Buss, compuesto por 29 que miden factores de agresividad física y verbal, y las emociones de ira. Como conclusiones de esta investigación son: las conductas hostiles en el género femenino se dan por agresiones verbales y como factor interno la presencia de la ira; en el género masculino existe mayor presencia de agresiones que interfieren con acatar normas, dictadas por figuras de autoridad.

Marco Conceptual

Percepciones de Género

Estas percepciones implican un proceso cognitivo, el cual muestra que a través de las formas en que aprendemos a comportarnos, asumimos la normatividad social, relacionando nuestro comportamiento con nuestro pensamiento, pues tomamos decisiones acerca de lo que la sociedad nos ofrece y esto influenciado por las creencias, actitudes y valores que rodean a hombres y mujeres. García (2005) menciona:

“La percepción de roles sexuales y estereotipos de género, no nos estamos refiriendo a una característica anclada en lo más profundo de los seres humanos, hablamos de actitudes sexistas, de discriminación y de desigualdad, entre otras cosas. Estamos aludiendo a un proceso de elaboración cognitiva por el que niños y niñas adquieren constancia de las diferencias intersexuales paralelamente al desarrollo del juicio moral y sus esquemas cognitivos”.

Estas percepciones, permiten diferenciar la funcionalidad de hombres y mujeres dependiendo de su sexo, es decir el ser hombre o mujer, determina ciertas actitudes, actividades y conductas que deben ser asumidas de acuerdo a su masculinidad o feminidad.

Roles

El rol es todo aquello que se espera del comportamiento ideal de las personas en la sociedad. En cuanto a los roles de género Myer (1995, pg.206), menciona “El poder moldeador de las expectativas culturales se manifiestan en nuestras ideas sobre la manera en que deben comportarse los hombres y las mujeres... Estas expectativas de conducta para los hombres y las mujeres definen los roles de género”. La historia y la época, generan cambios que determinan y moldean la conducta de los individuos dentro de una sociedad. En esta sociedad existen rasgos culturales que de alguna manera influyen en la normatividad y el orden de la misma. En los seres humanos implica la convivencia, la tolerancia y la capacidad

de aceptar al otro. Como hombres y mujeres estamos influenciados por parámetros de comportamiento formados en la cultura, que hacen parte de la identidad tanto femenina como masculina, desarrollados a lo largo de la vida.

Hacer una comparación de los cambios que han habido a lo largo de la historia, permite identificar qué tanto hemos aportado a la sana convivencia entre los géneros. En años remotos, la mujer se veía limitada a participar en ciertos eventos públicos como votar o recibir educación; al hombre le caía todo el peso de la obligación del hogar y no tenía tiempo para compartir con su familia. Ahora existe mayor cooperación en los hogares y mayor inclusión en los géneros.

Marco Teórico

En el siguiente apartado de marco teórico se socializarán los conceptos de las categorías de esta investigación; un primer capítulo acerca de la psicología social, ya que nos permite tener una visión de la relación individuo-sociedad. En este capítulo se encuentran definiciones como percepción social, identidad social, identidad de género, categorización social y prejuicios. Un segundo capítulo con la definición de la primera categorías Roles, se plantea la teoría del rol social por Eagly, los roles femeninos y masculinos y un análisis del libro de Virginia Gutiérrez de Pineda sobre la formación de roles a nivel regional en Colombia. Después de estos las subcategorías de roles; un tercer capítulo con la primera subcategoría de Creencias, el cuarto capítulo con otra subcategoría de Estereotipos y el último capítulo con la subcategoría de atribuciones.

Capítulo I: Psicología Social

Los comportamientos dentro de un contexto están determinados por la cultura y por ciertas creencias inmiscuidas en ella para determinar la conducta, a través de diferentes procesos de socialización y a partir de esto interpretar sensaciones y/o pensamientos en las personas “la psicología social es el estudio científico de la manera en que los individuos piensan, sienten y se comportan en un contexto social” (Fein, S; Kassin, S; Rose, H pg. 5 2010); por esto esta investigación estará dirigida desde un Perspectiva de Psicología Social, ya que se pretenden interpretar las percepciones de hombres y mujeres, a través de las propias conductas y características adquiridas por los procesos de socialización.

Dentro de la cultura, se encuentran diferentes categorías donde se establecen ciertas creencias, asumidas en las personas, para formar parte de una sociedad. A través de la psicología social, se hace un análisis de la relación de los procesos sociales, con el desarrollo cognitivo individual “la psicología social como la disciplina científica que busca entender la naturaleza y las causas del comportamiento y del pensamiento individuales en situaciones

sociales” (Baron, A & Byrne, D pg. 5 2005). Es importante reconocer, las atribuciones culturales adquiridas por las personas, pues desde aquí su conducta determina las funciones a rea realizar en sus sistemas sociales tanto públicos como privados.

En la psicología social, se comprenden algunos conceptos, definiciones y procesos, que intervienen en la constitución y formación de hombres y mujeres. Como son: la percepción social, identidad social, identidad de género, categorización social y prejuicio social.

Percepción social.

Baron & Byrne (2005, pg. 40) define la percepción social como:

“El proceso o los procesos a través de los cuales buscamos entender a las otras personas. Debido a que las otras personas juegan un rol importante en nuestras vidas, nos involucramos con frecuencia en este proceso y dedicamos un gran esfuerzo para intentar descubrir lo que caracteriza (o no) de ciertas maneras, cómo se comportan en el futuro o en otras situaciones”.

Las relaciones sociales parten desde los procesos interpersonales, es decir nuestra forma de comportarnos recibe de las personas que nos rodean, ciertas interpretaciones a partir de eso asumimos la conducta que debemos realizar, siendo observados y esperando que los demás opinen acerca de esa conducta, estamos en una completa evaluación de nuestro comportamiento. En el siguiente gráfico, Fein, S; Kassin, S & Rose, H (2010, pg.25) dan una interpretación del proceso de Percepción Social.

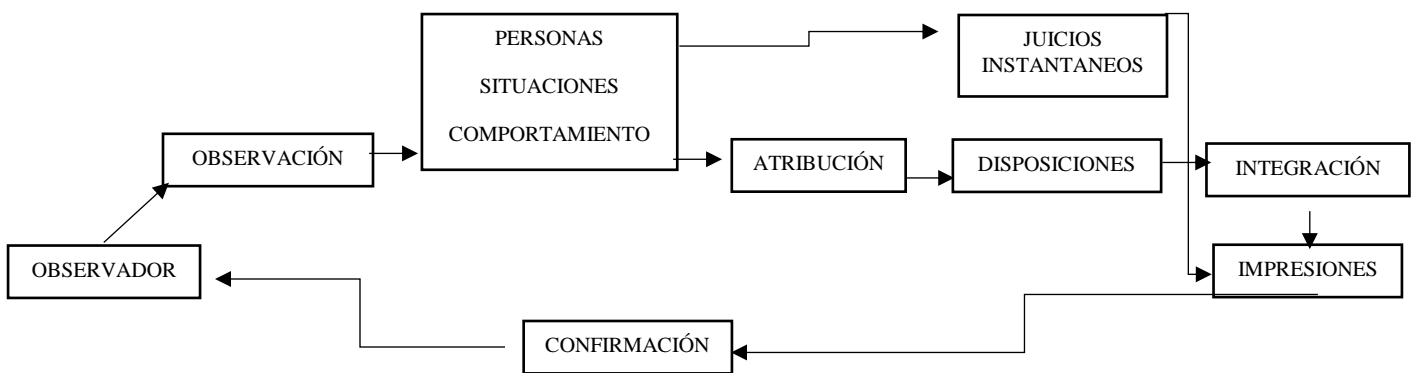


Figura 1. Percepción Social Fein, S; Kassin, S & Rose, H (2010)

En este gráfico se puede observar cómo se construye la percepción desde factores externos, y las influencias para determinar la percepción de lo observado. Todo esto se constituye desde las relaciones que las personas adquieren con su entorno y el aprendizaje adquirido.

“La gente hace juicios súbitos e instintivos acerca de los de más con base en características físicas, preconcepción o cualquier leve indicio de evidencia conductual... las personas observan con todo cuidado a los demás y reservan su juicio hasta completar el análisis del sujeto objetivo, de su comportamiento y de la situación. (Fein, S; Kassir, S; Rose, H pg. 125 2010).

Las personas estamos en constante evaluación de nuestras conductas, es así que procuramos prevenir ciertas conductas para evitar ser juzgados o rechazados.

Es así que las diferencias comprendidas entre los géneros, se desprenden de todas estas creencias respecto a sus funciones y conductas realizadas en la sociedad. “Estas diferencias conductuales proporcionan una base continua para la percepción social, llevándonos a asumir que los hombres son dominantes “por naturaleza”, y las mujeres pasivas “por naturaleza” (Fein, S; Kassir, S; Rose, H pg. 156 2010). Estas preconcepciones acerca de la forma de comportarse de los otros, son adquiridas y cuestionadas acerca de lo que se espera que una persona sea según su género y rol, estas creencias son heredadas y constituyen un aprendizaje reforzado por los diferentes medios de socialización. A través de esto se genera una identidad, una forma de identificarse bien sea como hombre o como mujer, adquiriendo ciertas características respecto a su género, a través de esto hablamos de una identidad social y una identidad de género.

Percepción social desde una perspectiva sociológica.

Gracias a la lectura de diferentes teóricos que serán expuestos a continuación, podríamos decir que la percepción se presenta en los seres humanos, como la interpretación del mundo, la primera impresión que tenemos de las realidades en un contexto. Esto dado por la captación de nuestros sentidos y la comprensión de los mismos. En este apartado se explicarán algunas teorías que explican el proceso de la percepción.

En el libro de Ronald Forgas (1972) se plantean diferentes teorías que han llegado a dar explicación del proceso de percepción y la forma de aprendizaje que se da por medio de éste. Una de ellas se da por medio de Muzafer Sherif en 1937, realizó un experimento acerca del efecto auto cinético (Sherif, 1937), el cual consistía en:

“Se presenta una luz sin ningún otro estímulo, es decir no existe ningún fondo. En este experimento se presentaba el punto luminoso a un grupo de sujetos en un cuarto oscuro. Cada sujeto expresaba públicamente su juicio acerca de la dirección en que se movía la luz. Existieron reportes repetidos, es decir un reporte común entre todos los sujetos. Los sujetos no se enteraron de que el juicio del grupo, influía en su decisión. Sherif, concluyó en que se había realizado una *norma de grupo*”. (Forgus, R 1972, pg 293).

Este experimento, ayudó a comprender cómo las opiniones, sugerencias o disposiciones de los demás, pueden llegar a influir en las decisiones y comportamientos individuales. Esto desde la percepción orienta en la forma en que las personas se comportan, estableciendo su comportamiento a través de lo que los demás esperan y de una normatividad.

Dentro de una cultura podemos entender, cómo los comportamientos son dirigidos a un orden social, dado en diferentes contextos, desarrollamos y adquirimos aprendizajes, que nos identifican como aceptados dentro de la sociedad; en este caso las normas que nos enseñan a ser hombres y mujeres. “El descubrimiento experimental de Sherif excitó la imaginación de los psicólogos de tal modo que muchos vieron en eso el prototipo de toda la percepción; y una gran cantidad de ellos infirió que toda la percepción es el resultado de lo que hemos aprendido a percibir en nuestros grupos culturales o subculturales” (Forgus, R 1972, pg 293). Los procesos de socialización dentro de una cultura, están regidos por comportamientos preconcebidos, que fueron aceptados de forma histórica y crean productos de copia que sustentan el orden social.

En el caso de la feminidad y la masculinidad, a través de la historia, se han establecido roles y funciones para cada género, lo que ha hecho que hombres y mujeres lleguen a cuestionar, su función en la sociedad. Su individualidad, ha sido marcada por un

aprendizaje preconcebido, implicando que su identidad y desarrollo individual, sea limitado y categorizado, por las implicaciones culturales e históricas.

Desde una perspectiva sociológica, en el artículo de Ramos, O (2016) menciona la sociología de los sentidos, la cual da una explicación de la percepción en dos puntos de vista: el primero interaccional, el cual plantea a la percepción a través de las interacciones y el segundo disposicional, enfatizando en la forma en qué aprendemos a observar y a percibir. De igual forma, pretende dar una explicación de la feminidad y masculinidad, a través de la percepción de los cuerpos por su distinción de género y fisionomía.

La sociología de los sentidos, explica la relación que existe entre lo que percibimos y cómo nuestros sentidos lo interpretan y le dan un significado a esa interpretación. Este planteamiento permite relacionar el aspecto cognitivo, con la información sensorial. “Mientras que la percepción se asocia con lo meramente cognitivo, la sensación se asocia con la dimensión corporal comprendida en un sentido fisiológico” (Vannini & colab. 2012). Este planteamiento permitió, investigar acerca de la formación de aprendizaje, acerca de lo que percibimos y cómo nuestro cuerpo interpreta esta información, desarrollada en un nuevo aprendizaje.

Vannini & colab. (2012) plantean: “disolver la dupla percepción/sensación es posible si se parte de la premisa de que los seres humanos sienten y asignan sentido a eso que sienten, de modo que la percepción no es sólo cognición ni sólo sensación”. Se puede decir que esto es más que un solo proceso de información, sino todo un proceso de aprendizaje y desarrollo individual. En cuanto a la distinción entre género acerca de la percepción, es importante mencionar que fisiológicamente, hombres y mujeres han aprendido a interpretar sus sensaciones, existe una programación en lo femenino y masculino acerca de esto.

David Howes (2014) señala como cada orden sensorial, supone al mismo tiempo un orden social.

“A partir de dicho planteamiento es que podemos decir que cada orden de los sentidos supone al mismo tiempo un orden de género” (Ramos, O 2016, pg 4). Es decir existen expectativas, acerca de la reacción de hombres y mujeres, dentro de una cultura. Ramos menciona algunos ejemplos, de esta categoría de los sentidos, respecto al género; Howes (2014)” en algunas culturas se asocia el tacto a las mujeres y la vista a los hombres”

Para Kelvin Low (2009) “se asocia la vista y el oído con los hombres y los sentidos corporales de proximidad, como tacto, olor y gusto con las mujeres”. Estas distinciones, nos puede llevar a comprender, cómo distintas funciones, roles, situaciones, etc; están condicionados por rasgos normalizados, tanto en hombres como en mujeres.

Estas expectativas, son constituidas dentro de una cultura y es esta quien media en el comportamiento y en las interpretaciones que hombres y mujeres, hacen del contexto que los y las rodea. Es decir en el proceso de percepción se involucran, comportamientos, deseos y necesidades, dependiendo de lo que se capta y de la información que suministra el contexto. “La percepción se relaciona no sólo con el cuerpo que habita en el espacio, sino también con la relación entre personas y con los objetos del mundo; la percepción del mundo, es una percepción en situación, lo que implica no sólo un cuerpo que siente, sino un cuerpo en relación con los demás y con la dimensión material del espacio” (Ramos, O 2016, pg 7). La percepción, es una relación de las dimensiones fisiológicas, el aprendizaje social y el moldeamiento individual, en relación con un ambiente, situación, experiencia.

Identidad social.

Este concepto se entiende como la forma en que nos reconocemos y nos identificamos, y cómo nos relacionamos con los demás, a partir de eso se crea una identidad desde la influencia de factores externos y a través de la experiencia, el aprendizaje, las decisiones y los gustos, asumimos características y las hacemos propias. Tajfel (1982) & Jhon Turner (1987) propusieron la teoría de la identidad social, de acuerdo con esta teoría

“cada uno de nosotros se esfuerza por mejorar su autoestima, la cual consta de dos componentes: una identidad *personal* y varias identidades *sociales* o colectivas que se basan en los grupos a los que pertenecemos”. La identidad se equilibra a través de las relaciones interpersonales que establecemos y la forma de identificarnos con aquellos grupos o personas que se asemejan a nuestras cualidades.

A continuación se presenta un gráfico que explica la Teoría de la identidad social Tajfel & Turner (Fein, S; Kassin, S; Rose, H pg. 150 2010)

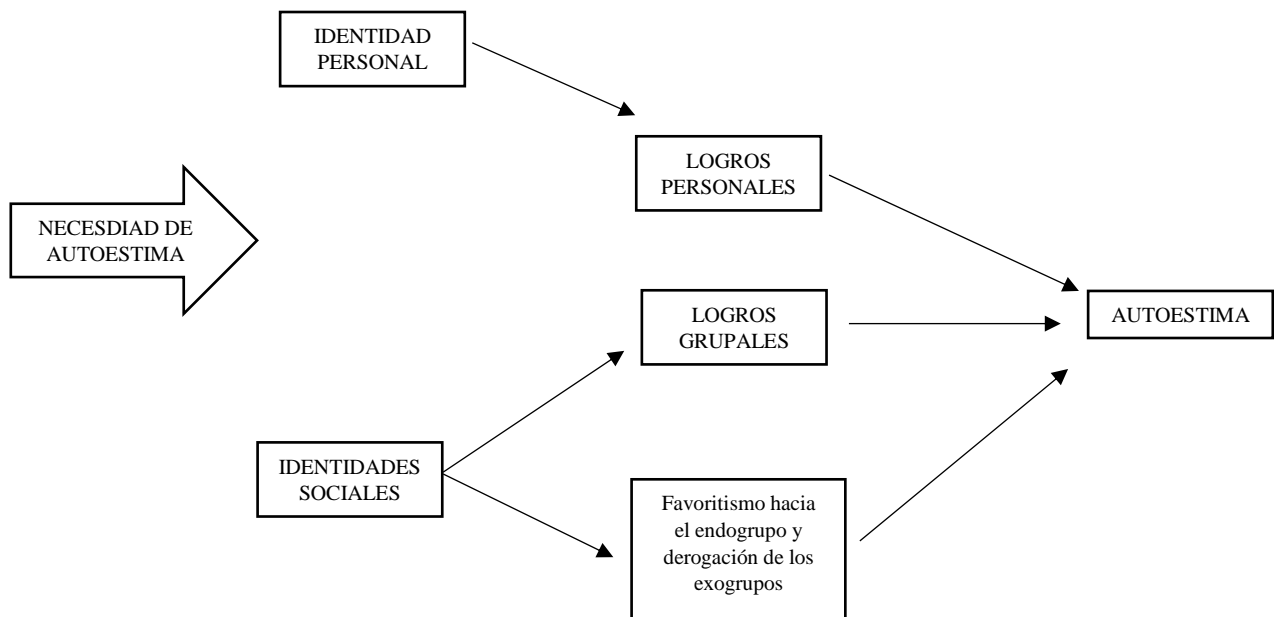


Figura 2. Teoría de la identidad social Tajfel & Turner

La autoestima está en constante evaluación de sí mismos y de los demás. Es una evaluación acerca de lo que somos y lo que esperan de nosotros. Igualmente Deaux (1993) define la identidad social como “autodefinición que guía de manera precisa cómo nos conceptualizamos y evaluamos a nosotros mismos. La identidad social comprende muchas características estas se encuentra el género, nuestras relaciones interpersonales, nuestras vocaciones y aficiones, afiliaciones políticas o ideológicas”. Asumimos dentro de nuestra forma de ser y hacer, características culturales y sociales, así nos identificamos con los otros y los demás nos reconocen como personas activas dentro de la sociedad. Estas características desde un orden social, están divididas según nuestro género, el grupo al que pertenecemos sea

femenino o masculino cuenta con peculiaridades únicas, suministrando información de cada género y la forma en que hombres y mujeres se identifican con él. Es por esto que hablamos de una identidad de género.

Identidad de género.

Desde antes del nacimiento de niños y niñas, los adultos ya tienen preconcebidas algunos rasgos que llegarán a reforzar en sus hijos o hijas correspondientes a su género. “El anuncio del nacimiento comienza con esta información que se acompaña del nombre de chico o chica seleccionado, las prendas azul o rosa adquiridas, el estilo masculino o femenino de la decoración de la habitación del bebé, y los juguetes y ropa “apropiados al género” recibidos”. (Baron, A & Byrne, D pg. 192 2005). A través de esto se podría decir que el sexo biológico, es de alguna manera un condicionante para realizar alguno u otra función respecto al mismo. Los limitantes sociales reprimen específicamente cualquier función o actividad que este por fuera de la normalidad en los géneros.

La medida en que niños y niñas se apropian de estas formas de comportarse a través de los procesos de socialización y de su propio desarrollo. A la edad de dos años, ya se empiezan a definir como niña o niño; “Por diversas razones, dos años es la edad en la cual, por lo general, los niños aprenden a llamarse a sí mismos “niña” o “niño”, si una idea demasiado clara del significado de ambos términos” (Baron, A & Byrne, D pg. 193 2005).

“Entre los cuatro y los siete años los niños empiezan a comprender la importancia de la consistencia de género. Estos es, aceptan el principio del género como atributo básico de cada persona, como también en las mascotas y en los personajes de los cuentos. Una vez que dichas cogniciones se encuentran firmemente en lugar, nuestras percepciones subsecuentes están fuertemente afectadas por lo que se nos enseña sobre el género” (Baron, A & Byrne, D pg. 193 2005).

Los niños y niñas perciben estas características y las moldean a su propio comportamiento, a través de esto se relacionan con los demás, con su propio grupo y grupos externos.

Esta aceptación social, determina si su comportamiento es apto para sí mismos y en relación a los demás. “En general, los niños se ven recompensados cuando manifiesta comportamientos de género apropiados, y rechazados (en ocasiones por medio del ridículo) cuando se considera inapropiado su comportamiento de género” (Baron, A & Byrne, D pg. 193 2005). La cultura se encarga de determinar las características tanto en hombres y mujeres, es alguna forma de entender el orden social, a través de las funciones entre los masculino y femenino. A través de estos grupos definidos, hablamos de una categorización social.

Categorización social.

Fein, S & Rose, H (2010, 134) definen la categorización social como: “las forma en que las personas ordenan a los demás en grupos basándose por ello en característica como el género, la raza y otros atributos comunes, mediante un proceso denominado categorización social”. La feminidad y la masculinidad se pueden llegar a considerar categorías generales, que promulgan el orden social y las relaciones sociales. “La categorización social nos lleva a sobreestimar las diferencias que hay entre los grupos, y a subestimar lo que hay al interior de ellos” (Ford y Tonander, 1998; Krueger & colbs. 1989; Spears, 2002; Stangor & Lange, 1994; Wyer & colbs. 2002). Esta forma de categorizar, limita y determina los comportamientos y las conductas cumpliendo con las exigencias sociales y culturales, desiste a entender de una forma racional, a las personas. “Los factores culturales también desempeñan un papel importante, digamos, como la forma en que la gente es representada dentro de las instituciones, por lo medios populares de comunicación o por amigos y familiares (Fein, S; Kassin, S; Rose, H pg. 135 2010). Las estructuras sociales además de socializar también refuerzan y condicionan estas conductas.

Las normas sociales y culturales suelen ser rigurosas y de una percepción constante para cada género. “De hecho podríamos llegar a creer que las distinciones entre las categorías sociales son más rígidas, y hasta más biológicamente determinadas, de lo que son en

realidad” (Fein, S; Kassin, S; Rose, H pg. 135 2010). Es decir que esta categorización tiene creencias predisuestas a cada género, y de alguna manera señala, este concepto se determina como un prejuicio.

Prejuicio.

El prejuicio determina características únicas en los grupos, estas cualidades son dadas por la formación cultural y dependen de la situación, los roles y las conductas de hombres y mujeres, dependiendo del grupo donde se desenvuelve. Estas características asociadas a las personas, de alguna manera limitan su persona. Pues su forma de ser en su contexto, implicará su aceptación o rechazo a sus grupos sociales. Baron & Byrne (2005, pg; 249) determina el término prejuicio como: “implica la hostilidad y aversión; cuando en el habla cotidiana decimos que alguien está prejuiciado hacía personas que pertenecen a un grupo específico, inferimos que se trata de visiones francamente negativas del grupo en cuestión”. Son aquellas primeras impresiones que tenemos acerca de un grupo o una persona, determinan la forma en que nos relacionamos con estos grupos y las creencias hacía los mismos.

En el siguiente apartado se pasarán a definir algunos conceptos acerca de nuestras categorías y su relación con la construcción de feminidad y masculinidad.

Capítulo II: Género

Cuando se habla de género, se definen características netas asociadas a cada sexo; pero existe una diferencia entre estos dos conceptos, “el sexo se define en términos biológicos y se basa en las diferencias anatómicas y fisiológicas que están determinadas genéticamente. El género se refiere a cada cosa asociada con el sexo del individuo, lo que incluye roles, comportamientos, preferencias y demás atributos que definen lo que significa masculinidad y feminidad”. (Baron, A; Byrne, D pg. 190 2005). El género forma la identidad, ya que

implica la toma de decisiones, en cuanto a lo que quiere la persona representar por medio de sus gustos y necesidades de cada individuo, así se forma una percepción de sí mismos, de sus relaciones sociales y la relación con su entorno. Las influencias sociales a través de su socialización y refuerzo, propone ciertas características para cada género dependiendo del sexo, en la medida que vamos creciendo cuestionamos o aceptamos estas dimensiones ya sea en lo femenino y lo masculino.

A partir de estas características existen ciertas categorías que predisponen nuestras relaciones. “El género y los antecedentes étnicos y raciales ejercen gran influencia en nuestra existencia. Estas categorías predicen la calidad de vecindario donde vivimos y de la escuela a la que asistimos, así como nuestros futuros logros académicos, ingreso, ocupaciones y condiciones de salud” (Fein, S; Kassin, S; Rose, H pg. 134 2010). Estas cuestiones sociales, intentan encajar a hombres y mujeres, sin tener en cuenta en realidad su propia persona, sólo se percibe lo que culturalmente este aceptad y dentro de la norma social. Bem (1995, p. 34) toma prestada una analogía de la antropóloga Kathryn March para puntualizar que “sexo es a género lo que luz a color”. Esto es, sexo y luz son fenómenos físicos, en tanto género y color son características basadas en la cultura que dividen arbitrariamente sexo y luz en subgrupos específicos” (Baron, A; Byrne, D pg. 192 2005). A partir del concepto de esto, a continuación se definirán algunos conceptos que hacen parte de la identidad y formación del género.

Capítulo III: Roles

Los roles de género se dan en el transcurso de desarrollo de hombres y mujeres, y se van acogiendo dependiendo de las necesidades y exigencias tanto en lo femenino como en lo masculino. Son aquellas funciones que se deben cumplir, dependiendo de ser hombre o mujer. Existe una categorización de los mismos donde se establece un “orden social”, estableciendo así las relaciones y comportamientos de los seres humanos.

Teoría del Rol Social.

Esta teoría fue propuesta por Alice Eagly (1987), plantea: “si bien la percepción de las diferencias sociales podría basarse en algunas distinciones reales, se ve magnificada por la desigualdad de los roles sociales ejercidos por hombres y mujeres. El proceso involucra tres pasos. El primer lugar, a partir de una combinación de factores sociales y biológicos, con el tiempo ha emergido una división de trabajo entre los sexos”. Se tienen en cuenta las disposiciones fisiológicas, para la distinción de los géneros. “En segundo lugar, dado que las personas se comportan de formas que corresponden a los papeles que juegan, los hombres suelen ejercer el poder físico, social y económico con más frecuencia que las mujeres”. A partir de esto se fundamentan las funciones realizadas por hombres y mujeres. En el caso de las mujeres han sido muchas las desventajas en cuanto a la igualdad de oportunidades en el contexto social.

Por último Eagly propone: “en tercer lugar, estas diferencias conductuales proporcionan una base continua para la percepción social, llevándonos a asumir que los hombres son dominantes “por naturaleza”, y las mujeres pasivas “por naturaleza” (Fein, S; Kassin, S; Rose, H pg. 156 2010). Las creencias o estereotipos (definidos a continuación), determinan la funcionalidad de las personas en la sociedad, pues sus conductas están siendo evaluadas y son percibidas como buenas o malas, según sea la normatividad cultural.

Teoría del rol social según Eagly.

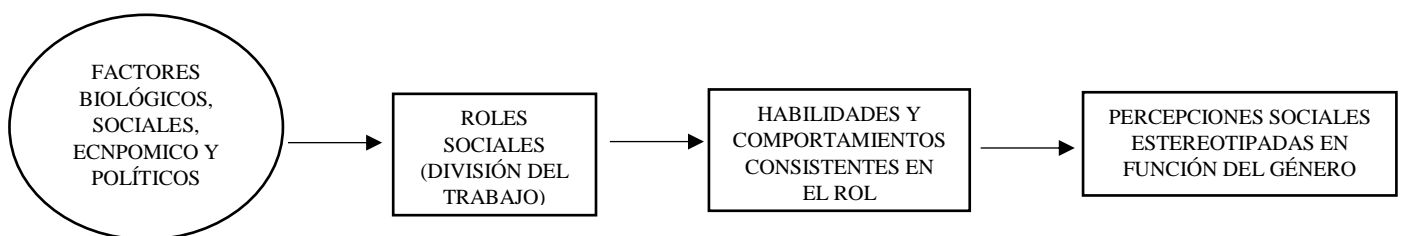


Figura 3 Teoría del Rol Social de Eagly

Roles Masculinos y Femeninos.

Las relaciones entre hombres y mujeres, funcionan a través de un orden social realizando las respectivas ocupaciones y papeles dispuestos por la sociedad a través de las categorías y características orientadas a cada género. Como se mencionó anteriormente esto se relaciona a todo un proceso de socialización histórica, presentando cambios relevantes de la época. “A lo largo y ancho del planeta, la creencia en las diferencias hombre-mujer, en la que se asume que ellos son superiores a ellas, tienen un alarga historia. En la tradición judeocristiana, los hombres fueron originalmente elegidos como los dueños de su familia” (Wolf, 1992). Las tradiciones sociales, son formaciones a partir de la cultura, esto generan un ambiente de costumbre y aceptación, de los roles de poder y los roles de sumisión.

Las creencias religiosas, sociales y culturales heredadas perpetúan los roles tradicionales y no permiten cambios funcionales para la equidad de género; “en el Nuevo Testamento, en la carta del apóstol Pablo a los Efesios (5:22-24) se instruye de este modo a las esposas cristianas: “Sométanse así las esposas a sus maridos, como al Señor. El hombre es la cabeza de la mujer, como Cristo es cabeza de la Iglesia, cuerpo suyo, del cual es asimismo salvador. Que la esposa, pues, se someta en todo a su marido, como la Iglesia se somete a Cristo”. (Baron, A & Byrne, D pg. 203 2005). Dentro del contexto colombiano, es bien sabido que las costumbres morales, cristianas y religiosas, hacen parte de la educación familiar, se desarrolla de alguna manera inconsciente las funciones específicas a hombres y mujeres, explícitas en los modelos de aprendizaje, de los procesos de imitación y refuerzo.

Masculinidad.

La masculinidad se entiende como aquellos rasgos únicos para el género masculino con características de rudeza, fuerza. Los roles tradicionales en los hombres, refuerzan las características de poder, autoridad, fuerza en la toma de decisiones y cierta represión emocional. Estos roles, causan cierta presión social y una afectación emocional acerca de la

inexpresividad emocional. “La masculinidad tradicional suele crear problemas interpersonales. Por ejemplo entre jóvenes adolescentes, una alta masculinidad se asocia con la tendencia de múltiples parejas sexuales, la visión de hombres y mujeres como adversarios” (Pleck, Sonenstein & Ku, 1993). Las relaciones sociales por la imposición de roles públicos más predominantes en los hombres, causan malestar en las relaciones con el género femenino.

Las problemáticas sociales entre hombres y mujeres, son consecuencia de extremas creencias que tipifican los géneros en ciertas categorías, y funcionan como herencia de formación en hombres y mujeres. “Existen identificaciones extremas de roles de género. La primera de éstas en ser estudiada fue la hipermasculinidad que se caracteriza por la presencia de un patrón de actitudes y creencias asociadas con una versión exagerada del rol masculino tradicional (Mosher & Tomkins 1998). El hombre hipermasculino (o macho) expresa actitudes sexuales crueles hacía las mujeres, cree que la violencia es cosa de hombres, y disfruta el peligro como fuente excitación. (Baron, A & Byrne, D pg. 199 2005). Estas implicaciones violentas entre los géneros, cuestionan esos roles y estereotipos que enfrasan a hombre en características de rudeza, dando una formación de agresividad y poca emocionalidad o empatía.

Feminidad.

Los roles femeninos por otra parte son definidos desde la sensibilidad, pasividad, poca toma de decisiones, necesidad de protección, esto igualmente se relaciona a problemáticas internadas presentadas en el género femenino, consecuencia de los sentimientos de sumisión y subordinación, por parte del factor social. “La identificación del rol femenino también presenta dificultades. Las personas de cualquier género puntúan alto en feminidad tienen una autoestima más baja que los individuos masculinos o andróginos. Una feminidad alta también se asocia con depresión, especialmente en el caso de las mujeres de edad mediana” (Bromberger & Matthews, 1996). La vulnerabilidad acerca de las funciones y los roles de las mujeres, han sido una forma de aceptación de una normalidad constituía por el mismo orden

social, por la aceptación del género femenino de este rol pasivo, y por los refuerzos primero de las propias mujeres acerca de esta problemática y el refuerzo social y cultural.

Los roles tradicionales extremos en el género femenino Murnen & Byrne (1991) los definen como hiperfeminidad: “La mujer hiperfemenina cree que las relaciones con los hombres son parte central de la vida, encuentra aceptable hacer el uso atractivo para “cazar y recetar a un hombre” y admite que “muchas veces dice no cuando en realidad quiere decir si”. Como se mencionó en el apartado anterior, estos sentimientos de vulnerabilidad en la mujer, causan en ella una baja autoestima y una necesidad de compañía y aceptación de subordinación.

Major (1993) menciona: “a pesar de los notables cambios en el rol de las mujeres de sociedades occidentales en las últimas décadas, los roles de género tradicionales aún ejercen fuerte influencia en cómo interactúan hombres y mujeres en el hogar”. Esto debido a una normalización de estas conductas, sin percibir y dejando a un lado las inequidades y problemáticas entre los géneros, sólo siguiendo los patrones culturales de normalidad social. Baron & Byrne (2005) mencionan algunas inequidades entre los géneros en algunos contextos sociales:

- Las mujeres que estudian carreras tradicionalmente femeninas (por ejemplo, Enfermería o Educación) perciben mayor discriminación social que las mujeres que estudian carreras tradicionalmente masculinas (por ejemplo, Matemáticas o Física).
- En el ámbito laboral género y roles de género continúan siendo de gran importancia. Por ejemplo, los trabajos se perciben como masculinos o femeninos, y el éxito percibido depende de los atributos masculinos (vigoroso, competitivo, matemático) en trabajos masculinos, y de los atributos femeninos (bella, cooperadora, intuitiva) en trabajos femeninos (Cejka & Eagly, 1999).

Para tener una visión de la formación de roles en el contexto colombiano, se parte del libro de Virginia Gutiérrez de Pineda *Familia y Cultura en Colombia* (1968) donde hace un estudio regional de los roles formadores de relaciones y de género en hombres y mujeres.

Roles de Género Tradicionales a través del libro *Familia y Cultura en Colombia* (1968), de Virginia Gutiérrez de Pineda.

A través de la lectura del libro *Familia y Cultura en Colombia* (1968), de la autora Virginia Gutierrez de Pineda pionera en los estudios de feminismo y machismo en Colombia, podemos hacer un recorrido a través de la historia de las funciones, papeles y roles de la masculinidad y la feminidad, dispuestos en la órbita de los Santanderes. Esta comprensión de roles, se da a través de toda una formación cultura y un aprendizaje moldeador y condicionado.

Es bien sabido que en Colombia la familia representa el principal motor de formación y de relaciones sociales. La familia colombiana, comprende un orden jerárquico, donde la cabeza del hogar es siempre el padre y los demás miembros familiar sus subalternos, este orden ha sido influenciado por organismo que manejan el orden social, Pineda (1968) lo plantea desde el orden clérigo de la sociedad colombiana; “como rasgo dominante de la dinámica de la autoridad, en este complejo, se delinea una fuerte tendencia hacia el patriarcalismo. Esta es la meta en la cual confluyen los valores de la comunidad, estimulados fundamentalmente por la Iglesia, en su empeño de situar al hombre en la familia a la cabeza de las responsabilidades y los derechos”. (Pineda, V 1968, pg 74). Es así como la influencia moral, desempeña un factor inherente al proceso de las relaciones entre hombres y mujeres, determinando de alguna manera un inicio a la inequidad y desigualdad entre los géneros.

Mientras tanto la mujer continuaba cumpliendo con ciertas actividades agrícolas, que le permitían tener cierta “independencia”, eso sí descuidar su hogar y sus oficios domésticos.

“...pese al esfuerzo católico de que el varón ha de ser la cabeza económica de la familia, merced a la estructura de la encomienda y de la mita, el sexo femenino no fue aliviado si no de las nuevas tareas técnicas de introducción hispánica: empleo del arado, por ejemplo. Así continuó cumpliendo una tarea vital en la producción agrícola” (Pineda, V 1968, pg. 74). Existe cierto compromiso económico en cuanto al rol femenino, implicando un compromiso dentro de la estructura familiar.

De igual forma los cuidados maternos fueron reforzados, por las imposiciones de orden social y de estructura militar. Ya que esto implicaba un compromiso de más a la formación varonil; “...a través de la mita y la encomienda, los movimientos horizontales provocados por la estructura minifundista, por las obligaciones civiles, por la atracción urbana empujada por la desocupación periódica del agro, dejan a la mujer sola en la tenencia, cumpliendo las tareas agrícolas y responsabilidades de la vida hogareña” (Pineda, V 1968, pg. 75). Esta visión nos permite suponer que la mujer siempre, sin importar sus actividades, deberá poner por encima de cualquier cosa (hasta de ella misma), el cuidado y el bienestar del hogar.

Las características de cada género, son dadas por las responsabilidades sociales otorgadas a los mismos. Esto acarrea un compromiso social, al margen del establecimiento del orden del contexto y de las implicaciones éticas y morales que se forman dentro de los individuos, y hacen formaciones de desarrollo y aprendizaje dentro de un colectivo. Es toda una normatividad rigurosa de conductas; “si el hombre quiere conservar a su lado a su “compañera”, debe cubrir sus necesidades, y ésta ha de mantener satisfecho a su contraparte marital si desea el financiamiento del hogar” (Pineda, V 1968, pg. 85). Existe una orientación por el cumplimiento de funciones dirigidas a la asociación y negociación, para las relaciones entre hombres y mujeres. Dadas por una socialización de papeles y características, establecidas de forma crucial dentro del seno familiar.

Pineda (1968) propone a través de sus estudios regionales, de los rasgos de hombres y mujeres, algunas características filiales tanto para lo masculino como para lo femenino. Propone una imagen del hombre santanderano a través de las siguientes características:

“la estampa extrema de esta imagen varonil reviste otras características básicas en su exteriorización: descuido en el vestir, porque la elegancia toma lindes de dudosa masculinidad. Movimientos desenvueltos y bruscos. Ademanos fuertes y tajantes que den trascendencia a su personalidad psíquica y física. Palabra concisa y directa. Trato franco abierto y rudo que no guarda reticencias ni valores encubiertos. El lenguaje masculino santandereano tiene fama en toda la república por el uso frecuente de vocablos gruesos, de fuerte sentido, y que utiliza desde muy niño como emblema oral a de su sexo” (Pineda, V 1968, pg. 159).

Comprendemos a través de las definiciones de la autora, que los rasgos masculinos están proyectados hacia la rudeza, el mando y a las conductas de dominio, que ponen a prueba su posición social.

De igual forma esta contemplación de los rasgos masculinos, nos permite cuestionar acerca de los sentimientos y pensamientos generados en los hombres. Es decir, si sus conductas deben ser evaluadas por los sentimientos de rudeza, el hombre está impedido en demostrar sentimientos frágiles o de ternura. Es de esta forma que nos referimos a una imposición psíquica de lo que se espera que el varón cumpla, dentro de una sociedad patriarcal. “Las manifestaciones generosamente exteriorizadas deterioran al hombre que las manifestaciones como señales de reblandecimiento, colindante con el temido ridículo, o como identificación con formas culturales afectivas de extraversion femenina, no compatibles con el valor y la mesura que debe irradiar la estampa del hombre” (Pineda, V 1968, pg. 164). Es decir los hombres, serán cuestionados si llegasen a exteriorizarse sus más sencillos sentimientos.

Anteriormente se hizo mención de algunas de las funciones de la mujer en el sector económico y la distinción del desempeño hogareño. Así mismo Pineda menciona algunas de las características encontradas en la mujer santandereana; algunas de ellas son:

“Una de las responsabilidades básicas señaladas por la tradición de la mujer es la de la crianza y sociabilización de la familia. Correspondientemente la administración del hogar, la confección de alimentos y la limpieza del hogar por sí, o a través del servicio doméstico, según las categorías económicas culturales... las labores culturales de la mujer Santandereana están considerablemente subvaloradas, siguiendo la posición de la misma en la cultura” (Pineda, V 1968, pg. 203).

Las funciones dispuestas a las mujeres, no implican una exaltación de la feminidad, sino más bien la subyuga dentro de una norma social, que le impide su desarrollo íntegro y la limita a una imagen privada dentro del rol de la sociedad.

En cuanto a los procesos de socialización para los patrones de conducta en de hombres y mujeres, la familia establece los modelos de aprendizaje a través de los padres, es así que los comportamientos están ligados a una historia y a un proceso de socialización dado por inferencias de linaje y filiación, que serán establecidas dentro del orden social; “cada muchacho (hombre o mujer) llega a convertirse en un adulto menor en cuanto al contenido del aprendizaje y al cumplimiento de las actividades propias de su sexo se refiere y a la responsabilización que de cada una de sus tareas culturales pesa sobre su Ego” (Pineda, V 1968, pg. 203). Establecimiento de roles, sin tener en cuenta el desarrollo íntegro individual.

Es así que Pineda (1968) establece a través de su exploración, el aprendizaje de conductas en niños y niñas santandereanos (as). “Cada sexo toma un camino y una orientación diferente: el niño sigue al padre y le ayuda en sus tareas, orientándose sólo por la madre en el entrenamiento de contenido neutro o ambisexual, hasta llegar a diferenciarse totalmente. La niña hace lo propio, guiada por la madre en sus valores y habilidades dentro de las tareas hogareñas y agrícolas propias de su sexo” (Pineda, V 1968, pg. 93). La desigualdad entre los sexos se hace evidente, desde la crianza y se va estableciendo y asimilando, en todo el desarrollo del individuo, hay que ver las consecuencias que esto ha traído, en cuanto a las relaciones sociales (hombres y mujeres).

Para el género masculino, las actividades dentro de la sociedad acarrearán un compromiso, de sostenibilidad y orden, tanto en la esfera familiar, como en la social. Pineda (1968) propone que el aprendizaje de masculinidad en la familia se da:

“Desde los primeros instantes de ser masculino, el muchacho empieza a sentir las exigencias de la guarda del honor, o de la representación familiar. Aquí comienza su papel fundamental de ser requerido para acompañar a la hermana, defenderla ante sus contemporáneos, obligarla a subordinar su conducta... están aprendiendo, uno y otras, el ejercicio de su papel social y familiar del futuro, que desarrolla el ímpetu agresivo de defensa en el varón y el sentimiento precoz de que las mujeres de la familia constituyen una parte vulnerable de cada hombre, su honor individualizado por que encarna la honra del tronco familiar” (Pineda, V 1968, pg. 205).

El hombre debe continuar con el honor masculino dentro de la familia y ser representado de la misma forma en la sociedad. Se le enseña al hombre sobrepasar los límites de integridad como ser humano, para cumplir expectativas sociales y tener un alto reconocimiento en su contexto.

De igual forma el género femenino, debe cumplir con ciertas reglas, formando a las mujeres a través de las funciones privadas y ligadas al cuidado, la protección, al respeto por el los otros pero no hacía ella misma. Pineda (1968) menciona:

“Con las hijas, la actitud ha de ser distinta... ha de ocuparse en un sitio secundario ante la exigencia del hogar, dando siempre, obedeciendo siempre, no exigiendo retribución, conformándose en constituir, particularmente en las clases altas y en los años avanzados de matrimonio, una sombra automática de su marido, presente sólo para cuando él la requiere, para cuando pueda hacerle placentero el transcurrir, dirigiendo su potencial energético en la atención material de su familia” (Pineda, V 1968, pg. 207).

El papel de la mujer, no constituye una posición funcional en la sociedad, todas sus acciones se basan en los procesos biológicos, y las actividades que no estén implicadas a éste, son impuestas por la sociedad. Es decir los procesos sexuales y reproductivos de la mujer, tiene más peso en la sociedad, que sus procesos de desarrollo social, sus aportes no son valorados dentro de su contexto.

Es de gran importancia para este proyecto de investigación, el libro de Virginia Gutierrez de Pineda, ya que nos da una orientación histórica de los procesos de establecimiento y socialización de los roles. Todo esto planteado desde el seno familiar, ya que es la primera instancia de formación para hombres y mujeres. De igual manera nos permite hacer una relación de estos procesos en cuanto a la época y el momento histórico en que se vivieron, y así poder llegar a establecer las diferencias de estos aprendizajes, a través del cambio de época. Así mismo y en relación a esta investigación permitirá hacer una comparación de la socialización y la adaptación de los roles. A partir de las funciones o roles, se disponen en la sociedad algunas formas de pensar tanto en lo masculino y femenino, creando toda una proyección cognitiva de lo que debería ser un hombre o una mujer, es así que en los siguientes apartados definiremos las creencias, estereotipos y atribuciones, como disposiciones adquiridas a el género y a los roles sociales.

Capítulo IV: Creencias

Fein, S & colbs. (2010; pg. 134) mencionan: “somos capaces de formarnos impresiones rápidas y usar la experiencia previa como parámetros para orientar las nuevas interacciones”. Las creencias acerca de hombres y mujeres, han estado orientadas en la cultura con toda una carga histórica. Han existido cambios acerca de algunas creencias y más que todo en cuanto al género femenino. Pero a pesar de esto, los estereotipos y las creencias acerca de los roles, se continúan perpetuando como cuestiones de desigualdad, creando desventajas en las funciones de las mujeres. Como se menciona en el apartado de roles, estas creencias, han estado vinculadas a estructuras sociales como son la iglesia, la familia y la escuela.

Desde el punto de vista de la religión, se tiene en cuenta que la mujer, por el hecho de tener una visión acerca de la virginidad y la pureza, está limitada a disfrutar de ciertas cosas por el hecho de ser mujer. En la familia se perpetúa el rol doméstico y la funcionalidad de la mujer, desde un sector privado. En las escuelas se les enseña a las niñas a ser bonitas,

sociables y delicadas, perpetuando los estereotipos que se van estableciendo a lo largo de la vida.

“También son muy evidentes para los niños pequeños quienes son capaces de distinguir hombres y mujeres desde antes de su primer cumpleaños, identificándose así mismo y a los demás como niños o niñas hacia los tres años de edad, conformando creencias de género estereotípicas y preferencias por cuentos, juguetes y más objetos después, y luego utilizando sus estereotipos simplificados para juzgar a los demás y favorecer a su propio género por encima del otro en situaciones intergrupales” (Golombok & Hines, 2002; Knobloch & cols. 2005; Leinbach & Fagot, 1993; Ruble & Martin, 1998).

Capítulo V: Estereotipos

Los estereotipos son formas de categorizar al mundo, a hombres y mujeres con características aprendidas de los géneros. “Los estereotipos son marcos cognitivos que refieren conocimientos y creencias sobre grupos específicos y los rasgos típicos que supuestamente poseen quienes pertenecen a dichos grupos” (Judd, Ryan & Parhe; 1991). Estas percepciones cognitivas pertenecen al desarrollo vital de las personas, pues acarrear un ideal de las conductas y comportamiento de hombres y mujeres, generando un aprendizaje de esto y creando experiencias a través de su interacción y su aceptación social, en cuanto a sus funciones siendo hombres o mujeres.

Algunos ejemplos de estereotipos son: “los niños pueden luchar, las niñas no pueden jugar juegos de chiscos, los niños pueden emular la guerra con figuras de acción. Ropa y peinados de hogar tienden a ser más específicos para cada género” (Baron, A; Byrne, D pg. 196 2005); “los hombres deben ser poderosos, dominantes y autoafirmarse, en tanto que las mujeres deben ser cuidadosas, sensibles y expresivas emocionalmente” (Woody & cols. 1997). A partir de esto, se puede decir que las características y funciones definidas hacia las mujeres, cuentan con una mayor desventaja social, esto debido a todos unos procesos sociales, históricos y culturales, asumidos por la sociedad como “algo normal”. Esto implica que las relaciones entre hombres y mujeres, generen problemáticas y disminuya sus buenas relaciones sociales.

Capítulo VI: Atribuciones

A través del conocimiento del comportamiento de los demás, nos comportamos de acuerdo a esto, esperando algún tipo de aceptación o para sentirnos identificados según un grupo o situación. “Las explicaciones a las que damos forma de esta manera se denominan atribuciones”. (Fein, S; Kassin, S; Rose, H pg. 103 2010). Las interpretaciones de las conductas, se agrupan para dar explicación a un comportamiento dentro de un contexto. “La atribución se refiere a nuestros esfuerzos por comprender las causas que hay detrás del comportamiento de los otros, y en algunas ocasiones, también las causas que hay detrás de nuestro comportamiento” (Baron, A; Byrne, D pg. 51 2005). A partir de lo que esperamos de los demás, nos formamos pensamientos e ideas de los comportamientos, así mismo inferimos determinadas cualidades en hombres y mujeres, con esto podemos interpretar sus relaciones sociales. Muchas veces estar predispuestos a estas precepciones de hombres y mujeres, lleva a interferir ideas o conductas, a ellos mismos que muchas veces suelen ser negativas.

Metodología

Tipo de Investigación

El tipo de investigación utilizado es cualitativo, teniendo en cuenta el fenómeno de estudio. Los autores Blasco y Pérez (2007:25), señalan que “la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas”. Es decir que la investigación cualitativa, permite un acercamiento con los participantes, pudiendo ellos dar de una forma más abierta sus percepciones, opiniones, en este caso sobre percepciones de género.

Diseño de Investigación

El diseño es fenomenológico que nos servirá para tener una visión desde la realidad subjetiva de los individuos respecto a cómo creen que les enseñaron y como hicieron suyos los roles específicos de hombre y mujer y a su vez como han percibido los distintos cambios en estos a través del tiempo en las generaciones posteriores. Mertens (2005) agrega “los diseños fenomenológicos, aquellos que se enfocan en las experiencias individuales subjetivas de los participantes”. Este tipo de diseño basado en como la persona piensa, reconoce, analiza, comprende las relaciones que se dan en el mundo y le da un significado desde su punto de vista a un objeto o situación que se está estudiando.

Así mismo los diseños fenomenológicos cuentan con un alcance descriptivo. En el entorno de la psicología social el objetivo de la investigación descriptiva es: describir a las personas y sus pensamientos, sentimientos y comportamientos (Fein, S; Kassin, S; Rose, H pg. 32 2010). A partir de estos se quiere saber las percepciones de nuestra muestra acerca de la formación de roles femeninos o masculinos.

Participantes

Nuestros participantes serán, hombres y mujeres de la ciudad de Pamplona, en edades comprendidas entre los 20 y 60 años aproximadamente, por los cortes de edad.

La población tendrá ciertos criterios de inclusión: el primero es estar dentro de los rangos de edad comprendidos en los cortes generacionales y ser hombre o mujer pamplonés.

Categorías

Género.

El género se atribuye a todas las características definidas por el sexo de las personas. Aquellas características como roles, comportamientos y actitudes definidas en cada género, femenino y masculino. Estas atribuciones se dan dentro de una cultura, se aprenden a través de ellas y se desarrolla una comprensión y una visión de lo que es el hombre o la mujer en la sociedad.

Rol.

Los roles son aquellas funciones típicas entre las personas. En el caso de hombres y mujeres cumplen diferentes funciones que definen su género, y que les da una identidad desde lo masculino y lo femenino. Algunos ejemplos son: roles en el trabajo; las mujeres muchas veces ocupan labores de secretaria, ya que se entiende que las mujeres cuentan con mayores habilidades sociales a diferencia de los hombres; por otro lado, los puestos de gerentes o ejecutivos, frecuentemente son ocupados por hombres, pues se cree que ellos poseen mayores actitudes de mando y poder.

Subcategorías de roles.

Creencias

Formas de procesar la información de acuerdo a la vivencia, a través de procesos de socialización, métodos de aprendizaje y experiencia.

Esteretipos

Características que permiten ubicar a las personas como parte de un grupo. Éstas pueden ser positivas y negativas

Atribución

Aquello que se espera de las personas. En este caso lo que se espera que realicen hombres y mujeres en la sociedad, respecto a sus roles.

Técnicas de Investigación

Las técnicas son: una primera técnica un grupo focal y la segunda técnica un entrevista semi-estructurada.

Técnica uno: grupo focal.

Kitzinger (1995), citado por Hamui & Varela (2012) definen el grupo focal como: “una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información”. Es decir un tipo de entrevista que trabaja sobre la experiencia individual o subjetiva de los participantes para recolectar información de un fenómeno de estudio. El grupo focal será integrado por un hombre y una mujer de cada corte generacional, para un total de 8 personas. Se llevará a cabo por medio de la narración de dos cuentos: “La familia de los Cerdas” (ver anexo 2.1), y “La Cenicienta que no quería comer perdices” (ver anexo 2.2), los cuales hacen énfasis en los procesos de roles de género. Luego de la narración se harán intervenciones para relacionar las percepciones de la narración, la comprensión de la misma, su relación con las categorías y las lluvias de ideas que se pueden dar respecto a los temas.

Técnica dos: entrevista semi- estructurada.

Blasco & Otero (2008) definen las entrevistas semi-estructuradas como aquellas que “están definidas previamente -en un guion de entrevista- pero la secuencia, así como su formulación pueden variar en función de cada sujeto entrevistado.” Esto permite una mayor interacción entre participantes e investigadores. Luego de realizar el grupo focal y de recopilar información acerca de las percepciones obtenidas en el grupo focal, se realiza una entrevista semi-estructurada a cada uno de los participantes por cortes. La entrevista contarán con algunas preguntas que relacionen su aprendizaje, su ciclo de vida a través de los roles respecto a su género. Entrevista género masculino (ver anexo 3) y entrevista género femenino (ver anexo 4).

Criterio de Rigor

Densidad y Profundidad (validez) y Transparencia (confiabilidad)

1. Triangulación poblacional por técnicas, como grupo focal y entrevista semi-estructurada y poblacional en cortes generacionales (20-30, 30-40, 40-50, 50-60 años).
2. Juicio de expertos

Según Martínez (2001) menciona que el juicio de expertos “se trata de una aproximación cualitativa que busca encontrar cierto consenso entre la opinión de un conjunto de expertos en el tema en cuestión”. Las personas seleccionadas para realizar el juicio de experto de esta investigación son:

Psicóloga Especialista en Derechos Humanos y Género, Dali Samira Duarte

Psicóloga Especialista en Psicología Clínica, Yesica Paola Blanco

Psicóloga PHd. Olga Mariela Mogolló Canal

3. Prueba piloto

Malhotra (2004) citado por Hamann, A & Hernani, M (2013) afirma que la prueba piloto se refiere a “la aplicación del cuestionario en una pequeña muestra de encuestados para identificar y eliminar posibles problemas”. La prueba piloto se realiza con seis personas, la asistencia será de forma voluntaria. Esta prueba permite ubicar resultados para mejorar las técnicas antes de aplicar en nuestra población.

Presentación y Análisis de Resultados

CATEGORÍAS	RESULTADOS			ANÁLISIS
	ENTREVISTA		GRUPO FOCAL	
	GÉNERO MASCULINO			
	PREGUNTAS GÉNERO MASCULINO	RESPUESTAS	OPINIONES	
GÉNERO	¿Qué entiende por masculinidad?	PC1: “Como aquellas conductas que denotan la fuerza del hombre, que denotan la imposición, como el ejercicio del poder, la rudeza” PC2: “Es la esencia del hombre” PC3: “Es el trabajo que uno hace en el hogar, el trabajo duro, el trabajo fuerte. Hay que llevar el sustento para la casa”. PC4: “Yo entiendo en el sentido en que uno nace con esa expectativa de construir el género masculino, donde realmente uno se va desenvolviendo como hombre dentro de las formas en que uno se va formando”		Respecto a la masculinidad los participantes del primer y tercer corte, definen la masculinidad a través rasgos que predominan rudeza y fuerza, características rigurosas y persistentes hacia las funciones del género masculino. A diferencia del participante del segundo corte su comprensión de masculinidad es la esencia que define al hombre y el participante del último corte se basa en la construcción progresiva del género masculino.
ROLES	¿Cuáles roles de género conoce?	PC1: “son ciertos comportamientos sociales que asume según el género, una persona dentro de la sociedad” PC2: “El hombre fuerte, que aporta el dinero y el hombre dirige, manda, orienta”. PC3: “Como hombre que lleva uno lo del hogar. Lleva uno la obligación del hogar. Y en las mujeres es haciendo oficio en la casa, colaborando en la casa, con los niños. Aunque uno también colabora con los hijos cuando puede y si puede uno lavar un plato, barrer o trapear, o cocinar”. PC4: “Pues hay dos roles, el rol femenino y el rol masculino. El rol masculino le va dando a uno las pautas, viene ya desde la formación de los padres, como lo van a uno llevando. Por lo menos en mi época, me formaron en una línea muy severa, con una disciplina muy adaptada, donde yo debía que responder a muchas situaciones, por decir algo, mi	N1.PC1 (GM): “Al principio en la socialización nos hablaba de como el aprendizaje tenía un papel importante al momento de aplicar a ciertos roles de género. Entonces yo lo que veo es que a partir de la estructura básica de la sociedad que es la familia, a partir de la escuela que es otra estructura básica y pues hoy día como dirían otros autores, los medios de comunicación son precisamente estas estructuras básicas, que transmiten información, que transmiten aprendizaje, las que legitiman o no los roles” N1.PC2 (GM): “Eso hay que analizarlo de acuerdo al contexto, de acuerdo a las épocas y de acuerdo a la parte cultural. Porque si por lo menos se mira desde una comunidad indígena, la cultura	Los participantes del segundo y tercer corte, definen los roles tradicionales: el hombre encargado del manejo económico y el sustento del hogar, y la mujer encargada de las labores domésticas, aunque refieren que esto ha venido cambiando, pues los hombres ya toman partido en las actividades del hogar y el cuidado de los hijos. Respecto a las opiniones en el grupo focal acerca de roles, los participantes del género masculino refieren que existen ciertas estructuras sociales encargadas de socializar los roles de género, creando todo un aprendizaje replicado histórica y socialmente; así mismo la formación cultural depende de las características particulares de un contexto, como lo refiere el participante del corte dos; desde ahí se puede decir que estas características forman parte del orden social y de

	<p>¿Podría relatarnos cómo ha sido su desarrollo o crianza siendo un hombre?</p> <p>¿Considera que las funciones ejercidas por hombres y mujeres en la sociedad son generadores de problemáticas entre hombres y mujeres?</p>	<p>formación fue como disciplina militar, en nuestra época”.</p> <p>PC1: “Dentro del discurso de mis padres se mantenía tanto por parte de mamá como parte de papá es que la mujer, deba atender al esposo, la mujer es la que debe cocinar, pues está delegada a la cocina. Aunque específicamente era más como el de la madre, porque a mi hermana ni a mi persona nos dejaban acercarse a hacer cosas en la cocina. Podría a ver otras razones ahí. Y ya en el caso de micro machismos, que la mujer necesita más cuidados, el hombre puede salir desde menor edad, puede tener relaciones de pareja desde menor edad. PC2: “Ha sido dirigido al trato fuerte, que el hombre debe estar trabajando, aportar, dirige el hogar, aunque todo eso ya ha venido cambiando” PC3: “A mí me criaron machista, porque mi papá no nos dejaba jugar, ni trabajar. Estudiar si pero era muy rígido. Tenía uno que llegar a la hora que él dijera, porque si llegábamos tarde nos daba duro”. PC4: “Mi crianza ha sido con muchos principios, principios cristianos, muy morales. Mi crianza no fue como hoy en día, mi crianza fue con “rejo”, nos criaron a nosotros de forma drástica en el tiempo de antes, ahorita ya hay otra forma de criar al ser humano”.</p> <p>PC1: “Si claro, en las relaciones de pareja. Si en una relación de pareja se perpetúa esa inequidad de género. En el ámbito laboral también el desmerito que se hace de la fuerza laboral de la mujer y también en el ámbito académico. Yo a manera personal lo puedo decir, las relaciones que hay en el aula de clases, también son nocivas. Y la sexualización de la mujer, lleva a que compita en un ámbito desigual con el hombre y que las opciones de ellas dentro de la vida cotidiana, estén orientadas hacia complacer al hombre en ámbitos que no son los que le competen según los requerimientos para asumir esos espacios”. PC2: “No, considero que la sociedad hay más igualdad, ya que el hombre y la mujer criados de la misma manera” PC3: “Si hay problemas, porque uno</p>	<p>que han venido manejando hace miles de años, son las funciones: funciones que cumple la mujer desde un hogar. Y no estamos hablando de machismo ni nada de eso, estamos hablando de unas culturas que se han venido apartando desde hace muchos años. Si lo ponemos en un contexto más moderno pues lógico que ahorita estos temas están pasados de moda, porque ya hay unas funciones no que estén señaladas, sino que ya la misma naturalidad del momento da que esas funciones las esté cumpliendo el hombre como la mujer, porque si miramos hoy en día la sociedad, estamos encontrando mujeres desempeñando cargos importantes que hacía muchos años no lo hacían y de hecho hay una ley donde asignas la cantidad de cosas que debe manejar la mujer en los cargos del estado”</p>	<p>las relaciones entre las personas, desde una temporalidad social.</p> <p>El participante del primer corte, afirma los roles tradicionales acerca del papel de sumisión de la mujer en el hogar, ya que el hombre necesita y merece mayor atención, a diferencia de la mujer que necesita mayores cuidados. Los siguientes participantes, refieren tener una crianza a través de la disciplina y de una autoridad fuerte, estas pautas de crianza dirigidas a formar la conducta rígida en el hombre.</p> <p>El participante del segundo corte considera que ya no hay problemática, pues existe mayor igualdad entre hombres y mujeres. A diferencia de los demás participantes consideran que si hay problemáticas. El participante del primer corte refiere la inequidad entre los géneros en distintos contextos sociales como en el trabajo o en la academia, presentando mayor vulnerabilidad de esta situación en las mujeres. Esto se afirma con el comentario del participante del último corte, ya que el menciona que esta situación de vulnerabilidad en la mujer, en tiempos de antes era más extrema, ahora ha cambiado progresivamente. El participante del tercer corte, define as</p>
--	---	--	--	--

	<p>¿Considera que han existido cambios en las funciones que realizan hombres y mujeres dentro de la sociedad?</p>	<p>como hombre no quiere que a veces las mujeres sean superiores a uno respecto al trabajo, pues si una mujer ganara más que uno, pues a uno le da como envidia, entonces a veces hay problemas en las relaciones por eso”. PC4: “En mi época si había esa problemática, era el hombre el que mandaba con ese machismo. Ese machismo y esa imponencia, por decir algo la mujer no trabajaba tenía que estar allí obediente, siempre sujeta al esposo, tenía que cocinar, todo lo relacionado con la casa. Actualmente vamos avanzando, tanto el hombre como la mujer ya ocupan puestos importantes. Pero el tiempo de antes, la mujer era de la casa, el cuidado de los niños y no más. Se le cerraba ese espacio, no la dejaba uno que realmente viviera ese valor que tenía que darse tanto el hombre como en la mujer”.</p> <p>PC1: “Si, históricamente yo creo que el siglo XX ha sido un siglo de liberación. Hablemos desde la prehistoria que tenemos conciencia de que los seres humanos somos homos sapiens sapiens, desde esa época se vienen desarrollando, se vienen construyendo y se vienen transformando los roles de género y hasta el siglo XVIII o XIV, se legitimaron y se fortalecieron los que hablaban de la masculinidad, la feminidad, el hombre como dador de sustento y la mujer como protectora del hogar, entonces empezar a deconstruirlo en el siglo XX, no va a pasar de la noche a la mañana”. PC2: “Claro, ya se unificó eso. Lo que hace el hombre, lo hace la mujer también, ya los roles están cambiando y estamos viendo una sociedad unificada”. PC3: “Si claro, porque ahorita una mujer puede ser presidenta de la república, puede ser una mayor del ejército o una abogada, senadoras, igual que los hombres. Ya hay más oportunidades para ellas”. PC4: “Si claro. La mujer ahorita ocupa grandes puestos públicos en nuestra sociedad, ha sobresalido y a propósito ahorita la mujer ha sobresalido más que el hombre en sus grandes cargos porque se le ha dado esa cultura, ese cambio para que ella explote ese pensamiento, y por eso la mujer resalta más”.</p>		<p>problemáticas a través de la competencia y la lucha de géneros, donde el hombre se siente amenazado debido a la independencia y a las funciones que las mujeres se atreven a realizar, ya que antes no hacían.</p> <p>El participante del primer cote refiere que históricamente los roles si han cambiado, debido a los procesos históricos que se han vivido desde el siglo XX. Determina que los roles han sido legitimados tanto por hombres y mujeres, creando conductas tradicionales. A pesar de esto considera que los roles han cambiado, y que falta todavía trabajar en esa legitimación para mejorar las relaciones entre hombre y mujeres. Los demás participantes consideran que han surgido cambios buenos e interesantes; ya que la mujer ha sido reconocida por sus funciones sociales, cumpliendo con actividades que antes se pensaba que no podía realizar, como cargos públicos importantes o en profesiones u ocupaciones más activas.</p>
--	--	--	--	---

SUCATEGORÍA DE ROLES

	SUCATEGORÍA DE ROLES			
CREENCIAS	<p>¿Cree que existen algunas diferencias sociales entre hombres y mujeres?</p>	<p>PC1:“Ante la ley no, bueno al menos en los estado democráticos o en las repúblicas no. Y para mí a nivel personal no, en la práctica yo creo que se puede ver que si los hay, mantienen muchas situaciones que son nocivas en la equidad de género”. PC2:“Creo que sí, todavía hay pero muy pocas” PC3:“Sí, porque uno a veces como hombre, le parece malo o le da uno como envidia, que la mujer gane más que uno” PC4:“Claro, ahorita hay esa competencia, porque la mujer se ha preparado y se va preparando cada día más. Podría decir que está más preparada hoy en día que el hombre. Y ahí viene el problema de que uno como hombre, no quiere aceptar esa parte, ese rol que tiene ahora la mujer”.</p>	<p>N1.PC1 (GM): “Yo puedo decir mi familia funciona prácticamente de esa manera (refiriéndose a la narración), a pesar de que yo piense de otra manera, pero en la práctica se legitima y digamos el ejercicio de que lleguemos a los niños, lleguemos a las aulas con este tipo de material, es positivo para empezar a cambiar los roles de género y que sean más equitativos, en el rol femenino y en el rol masculino. Pero en el contexto colombiano, uno sabe que vivimos en una sociedad que tiene unos índices de violencia, unos índices</p>	<p>Los participantes consideran que sí existen diferencias entre hombres y mujeres. Los hombres de los dos últimos cortes refieren que el hecho de que la mujer tenga mayor relevancia social, liberación económica y empoderamiento, acarrea en el hombre cierta inseguridad, pues no es cómodo para el género masculino, competir con las mujeres. Creando esto desventajas en la relación de hombres y mujeres. A través de la discusión en el grupo focal desde la primera narración el participante del primer corte refiere su educación desde las costumbres y funciones tradicionales en hombre y mujeres. Hace un aporte sobre la promoción de estrategias educativas como las narraciones, que incentiven a educar acerca de la equidad entre los géneros para promover las buenas relaciones entre los hombres y mujeres.</p> <p>Los hombres de los dos últimos cortes no refieren ventajas por el hecho de ser hombres. A diferencia del hombre del segundo corte menciona sentirse a gusto con su género, ya que la vulnerabilidad social de la mujer acarrea mayores desventajas.</p> <p>Los participantes no refieren desventajas hacia su género.</p>
	<p>¿Existe alguna ventaja en ser hombre?</p>	<p>PC1:“Hay que reconocer que ciertos privilegios del hombre son a partir de ese machismo y que ciertos privilegios de la mujer también son a partir de ese mismo machismo, entonces hay que hacer una lectura correcta de esas situaciones”. PC2:“Sí, muchas. Si me volvieran a pedir que naciera pediría volver a nacer hombre. Creo que a las mujeres les toca un poco más difícil y sufre más que el hombre. A la mujer le obligan hacer más responsable que al hombre”. PC3:”No, yo creo que en este siglo, yo creo que no, porque ahorita la mujer puede aportar más al hogar o a la sociedad. Hay una igualdad. PC4:“No, veo que tanto el hombre como la mujer necesitan su complemento”</p>		
	<p>¿Existe alguna desventaja en ser hombre?</p>	<p>PC1:“No, entre los mismos hombres hay diferencias. Entre los mismos géneros hay diferencias”. PC2: “No” PC3:”No” PC4: “No”</p>		

ESTEREOTIPO	<p>¿Cómo define a un hombre?</p>	<p>PC1: “Como aquel ser humano que posee un miembro viril, que tiene ciertas características fisionómicas que se ajustan al estereotipo normal de hombre, sin embargo eso no exceptúa que otras personas con cualidades físicas diferentes, puedan ser consideradas hombres dados sus intereses o condiciones e identidad de género u otras alteraciones fisiológicas”. PC2: “Hay hombres fuertes, inteligente, líderes, con compromiso social y familiar, también hay hombres locos. Y hay hombres que asumen el rol de hombre como tal que es aportar algo a la sociedad, como masculinidad”. PC3: “A veces es más machista. Se cree más que la mujer” PC4: “Primero como una persona con mucha disciplina, respetuosa ante una sociedad, como aquella persona que tiene sus grandes valores y principios y roles que puede aportar a una sociedad, donde él se encuentre”.</p>	<p>N1.PC1 (GM): “A veces en los mismo hogares, es la figura femenina, la figura materna la que legitima esas acciones”</p> <p>N2.PC3 (GM): “Yo lo veo como una comparación de la vida de hoy en día de las mujeres, que ellas creen que todo tiene y todo pueden conseguir en la vida así como fácil. Entonces a veces se equivocan. Ellas creen que agarraron el cielo con las manos, que tienen un príncipe con lo mejor que tengan en la casa. Consiguen un novio que les da de todo y salen perdiendo”</p>	<p>El participante del primer corte define al hombre, a través de su fisionomía, menciona que aquella persona que quiera adquirir una identidad de género masculino, lo puede llegar a ser. El participante del tercer corte lo define a través de los rasgos machistas. Los demás participantes definen al hombre, a través de rasgos predominantes como: fuerte, inteligente y líderes, igualmente con mucha disciplina, esto con la intención de tener un papel activo y público dentro de la sociedad. En las opiniones del grupo focal, se plantea primero: la madre como cómplice en la réplica de estos roles, presentándose mayor vulnerabilidad social e histórica en las funciones del género femenino. Las creencias perpetúan los roles. En este caso el rol doméstico en la mujer, ha sido asumido como una cosa normal, educando a las nuevas mujeres sólo para funciones de hogar. Con eso existe cierta limitación en la potencialidad de las capacidades del género femenino. Por otro lado las creencias hacia la mujer por parte de ambos géneros, sobre su condición económica y sostenibilidad financiera, son comprendidas como determinantes para la elección de pareja en la mujer.</p>
ATRIBUCIONES	<p>¿Existe alguna regla de comportamiento que usted considere fundamental para la educación de un hombre?</p>	<p>PC1: “Voy en contra de la caballerosidad y creo que es una de las ventajas más machistas que tiene la mujer”. PC2: “Serían los valores, para que sea un buen líder en la sociedad y la familia”. PC3: “Sí, que la mamá y los papás le enseñen a uno derechito. Sin nada de vicios ni alcohol ni drogas, la buena educación, las buenas costumbres”. PC4: “Sí, una de las reglas son los valores. Valores como la justicia, la honestidad, eso es lo que a uno lo llena para estar dentro de la sociedad”.</p>		<p>El hombre del primer corte menciona la caballerosidad como causante de problemáticas y como forma de perpetuar el machismo. Los demás participantes consideran como regla fundamental de educación, la formación de valores y buenos modales, para poder formarse y ser parte de la sociedad.</p>

GÉNERO FEMENINO				
	PREGUNTAS GÉNERO FEMENINO	RESPUESTAS		
GÉNERO	¿Qué entiende por feminidad?	PC1:“Feminidad: cuando la mujer dice, yo puedo más, yo puedo conmigo misma y yo puedo sobresalir” PC2:“Todo lo relacionado y referente al género femenino, es una connotación de pureza, prudencia, es la máxima expresión de la mujer. PC3:“Delicadeza, responsabilidad, hermosura”. PC4:“Es la actitud específica de la mujer. Su manera de ser, su manera de actuar. Ser recatada, prudente”.	N2.PC2 (GF): “Aquí hay una clara influencia que tienen los medios, como la lectura, la televisión, es una parte de información que adquirimos pero también es una forma bonita de la fantasía que hemos tenido en la niñez y que de pronto hemos soñado con princesas, príncipes y castillos, es como esa parte ingenua quizás de asumir una fantasía pero donde no hay un raciocinio de lo que implica pensarse en solamente casarse, estar con un príncipe o vivir en un castillo. Parto de esto, porque me gustaban esos tipos de cuento, pero a medida de que he madurado y a medida de que los años han pasado, pues uno sabe que obviamente ese cuentico del príncipe azul no existe pero no significa que sea malo, compartir con los niños este tipo de historietas siempre y cuando en su proceso de desarrollo se les vaya aclarando, que una mujer no debe depender de eso, tampoco nació para casarse, sino es una elección de vida”	Acerca de la definición de feminidad, la participante del primer corte refiere el concepto como una forma de empoderamiento acerca de las decisiones que tienen las mujeres respecto a sus funciones. Las respuestas de las participantes de los cortes siguientes, relacionan algunas características definidas en la mujer hacia la pasividad, responsabilidad, prudencia. Conciernen acerca de la definición planteando estos rasgos comportamentales en la mujer. En relación al grupo focal: existe una comprensión acerca de las narraciones como formas de socialización, y de construcción de identidad. Donde se adquieren características a partir de ciertos personajes masculinos o femeninos.
ROLES	¿Cuáles roles de género conoce?	PC1:“Los roles tradicionales, cuando el hombre se desempeña en el trabajo y la mujer en la casa, aunque ahorita se ve que el hombre también se queda en la casa y la mujer sale a trabajar” PC2:“Uno de los roles que considero es la mujer en casa, el rol de la delicadeza y el hombre es el de la calle, el rol de la rudeza el que sale, trabaja y trae los recursos”. PC3:“Los hombres para trabajar, y sacar dinero, las señoras para criar los hijos y hacer los labores de la casa. Eso no debería ser así, a mí me parece que debería ser por igual, los dos trabajan, los dos hacen los quehaceres de la casa”. PC4:“En cuanto a la mujer, serían más que todo, las labores de casa. En	N1.PC2 (GF): “Lo que vemos en la lectura, es como la dinámica día a día, que se viven en muchos hogares colombianos, porque a pesar de que la mujer también aporte y contribuye económicamente pues la carga del hogar continúa siendo como asignada a ella por ser mujer, entonces es una dinámica muy común que aún falta. La parte cultural a asignado esos roles y aun se siguen representando, sin embargo se ha ido desplazando un poco con la independencia y con esa fluidez de la mujer de tomar el control en otras áreas de la vida, a nivel económico y a nivel social”	En cuanto a los roles, las mujeres de los cortes coinciden en presentar el rol femenino desde un ambiente privado como es el hogar, las responsabilidades y el cuidado del hogar, y por otro lado el rol masculino desempeñando funciones más públicas como en el trabajo, lo cual lo conduce a adquirir la responsabilidad económica del hogar; o en las distintas relaciones sociales a través de su rol de autoridad y de sobresalir en la sociedad de una forma más predominante que la mujer. A través del grupo focal se puede decir que: la mujer a través de su independencia económica, pudo empezar a laborar y a contribuir financieramente en el hogar, pero a

	<p>¿Podría relatarnos cómo ha sido su desarrollo o crianza siendo una mujer?</p>	<p>cuanto al hombre, las labores específicas de su trabajo, ya sea en obras, oficinas”.</p> <p>PC1:“Duro, a mí me criaron que la mujer es de la casa, la mujer no sale, no se me permitía hacer casi nada”. PC2:“Inmersa en esa cultura machista, mis progenitores refuerzan esos roles tradicionales de hombres y mujeres muy marcados, en nosotras ese rol de tener que estar pendiente de los oficios de la casa y el hombre jamás colaboraba, pues estos oficios son exclusivos para las mujeres. A mi hermano se le permitía llegar a la hora que quisiera y estaba bien porque era el hombre y nosotras por ser niñas debíamos estar en casa. El hombre podía hablar con mujeres en varios lugares y nosotras de mujeres solo recibíamos visitas en la sala de la casa. Entonces estas exigencias comportamental, que existen por el hecho de ser mujer, a si es gran parte de mi crianza”. PC3:“A mí me enseñaron que tenía que cocinar, lavar, planchar, todo lo de la casa y a mi hermano lo mandaban para las huertas” PC4:“Cuando yo me crie, específicamente las labores mías eran de casa, a parte del estudio, yo tenía que colaborar en la casa, con la lavada de la ropa, con la limpieza en la casa, con la cocina”</p>	<p>N2.PC2 (GF): “Muchas veces el hombre está viendo a la mujer como ese objeto que puede complacer, que puede comprar, que puede obtener. Ahí es donde uno dice, no sólo el rol de la ilusión de la mujer en este tipo de historietas, sino el rol también que se le da al hombre que se le empodera de poder tenerlo todo, y es el único que puedo ofrecerlo, porque no a diferencia de esos roles, o de esos papeles, ponemos a la princesa que es quien casa al príncipe y el príncipe el que sueña con la princesa y la princesa la que manda en el castillo. Como cambiarían ese rol porque siempre así sea el príncipe lo empoderamos, pero no se sabe si dentro de ese castillo sea la princesa la que imponga”</p>	<p>pesar de esto la carga del hogar, continúa siendo asumida con mayor pertenencia por parte de las mujeres. Es decir que los roles y responsabilidades domésticas, siguen siendo perpetuados hacia el género femenino. De igual forma se puede que existen características asociadas a la mujer como la sumisión y al hombre con características de mayor participación. Así mismo la propuesta de los cambios de roles, promoviendo la equidad.</p> <p>Respecto a la crianza, las mujeres refieren ser criadas bajo ciertos parámetros machistas, pues sus funciones se relacionaban a los quehaceres del hogar y su aprendizaje de mujer, se basaba en las atenciones y servicios de la casa y de los miembros de la misma. Describiendo que por el hecho de ser mujeres, sus actividades y salidas eran más limitadas. Si convivían con un hermano de género masculino, se veían en gran desventaja, pues los hombres no contribuían a las labores del hogar, sino que se convertían en otras personas a quien servirles y atenderles. En cuestión de trabajar, a los hombres era a quienes enviaban a laboras y las mujeres debían cuidar la casa en su ausencia.</p> <p>De acuerdo a los comentarios de las mujeres, consideran que la liberación y el empoderamiento de la mujer, ha determinado algunas consecuencias negativas para las relaciones sociales entre hombres y mujeres. Esto debido a que la mujer desea realizar diferente actividades que antes no podía hacer, y algunos hombres se</p>
	<p>¿Considera que las funciones ejercidas por hombres y mujeres en la sociedad son generadores de problemáticas entre hombres y mujeres?</p>	<p>PC1:“En este momento sí, porque ahorita la mujer tiene el mismo cargo que el hombre pero a ella le pagan menos por ser mujer porque piensan que no tiene la misma habilidad de un hombre” PC2:“Actualmente sí, porque la mujer ya tomó un rol más impositivo y autónomo, entonces queremos hacer actividades diferentes. Entonces dicen “una mujer no puede ir a un billar” ¿por qué no? Si es un</p>		

	<p>¿Considera que han existido cambios en las funciones que realizan hombres y mujeres dentro de la sociedad?</p>	<p>deporte y si se jugar. Entonces a pesar de que hay marcados ciertos rasgos, a partir de la dinámica machista, si se presentan este tipo de problemáticas ”</p> <p>PC3:“Creo que no”. PC4:“En el día de hoy sí, porque ya la mujer se ha liberado un poco ya considera que el hombre tiene que cooperar en la casa, y muchos hombres todavía están arraigados a que ellos no tienen que cumplir con estas labores, entonces se genera un problema, porque el hombre no quiere que la persona seda, entonces esto los lleva a conflictos familiares”</p> <p>PC1:“Sí, ahorita la mujer se ha desempeñado más en labores que el hombre por lo general hace” PC2:“Sí, empezando porque la mujer tiene participación política, esto hace tiempos no se había pensado menos en Colombia. Y a pesar de ello vemos que siendo más las mujeres y siendo la población más prominente, aun no damos ese rol de confianza en las mujeres. Pero ya el hecho de que tengamos representantes de género femenino en la política es un gran avance y uno de los cambios en cuanto a las funciones de la sociedad”. PC3:“Si, por lo menos yo eduque a mi niño para hacer las labores de la casa, si uno lo manda hacer oficios en la casa. Entonces considero que han existido bastantes cambios, me parece mejor ahorita”. PC4:“Anteriormente era muy arraigada la diferencia social, la prueba está en que la mujer no tenía derecho al voto por ser mujer no tenía derecho a elegir, en la educación anteriormente la mujer se educaba para las labores de la casa, funciones manuales. Pero eso ya hoy en día cambio, porque la mujer ahora puede ejercer un trabajo en la oficina, y en la política también, entonces eso ha cambiado bastante”.</p>		<p>sienten en desventajas o aún cuestionan estas actitudes.</p> <p>Respecto a los cambios en las funciones de hombres y mujeres, la participante del corte tres refiere que la educación es primordial para la formación de hombres y mujeres, esto evidencia cambios en la aceptación de nuevos aprendizajes sin distinción de género. Las participantes de los demás cortes determinan las funciones de la mujer más activas y participativas, resaltando la participación política del género femenino y el cambio fundamental que tuvo el derecho al voto, para la participación social de la mujer.</p>
--	--	---	--	--

SUCATEGORÍA DE ROLES		
CREENCIAS	<p>¿Cree que existen algunas diferencias sociales entre hombres y mujeres?</p> <p>¿Existe alguna ventaja en ser mujer?</p> <p>Existe alguna desventaja en ser mujer?</p>	<p>PC1: “Sí, por ejemplo a mí me dicen: “es que usted como mujer debe ser atenta al hombre”. Cuando todos somos iguales, y tenemos la capacidad para hacer las cosas por igual”. PC2: “Sí claro, debe existir porque se perdería la esencia tanto de lo masculino como de lo femenino, porque es lo que hace parte de esas esencia cuando estamos con una pareja”. PC3: “No”. PC4: “No”.</p> <p>PC1: “No”. PC2: “Sí, creo que la más importante es saber que somos el único género dador de vida, capaz de engendrar y dar vida”. PC3: “Sí, somos bastante responsables”. PC4: “No, porque eso no lo define uno, sino la naturaleza de ser mujer o ser hombre”</p> <p>PC1 “Muchas, a mí me decían: “es que usted por ser mujer tiene derecho a ciertas cosas y el hombre tiene más libertad que la mujer”. PC2: “Las cargas sociales que hay en el hogar, que la mujer tiene que responsabilizarse por las cosas del hogar hacerse cargo de los hijos. El ciclo menstrual es una desventaja, pues pasamos por una descompensación del organismo, alteración de estados emocionales”. PC3: “No, porque somos muy echadas para adelante,</p> <p>N1.PC1 (GF): “El hombre de pronto no se pone en el lugar de la mujer, dice “ay yo porque tengo que hacer eso si eso es de la mujer, la mujer tiene que hacer”. A veces no es así, a veces el hombre tiene el derecho también de hacerlo, no es obligación, sino es si le nace hacerlo, no es que digamos que lo va hacer menos hombre”</p> <p>N2.PC2 (GF): “Vemos que las capacidades no deben limitarse al sexo o al género, sino a las capacidades que tenga el individuo, entonces vemos que el hecho de ser mujer y o ser hombre no implica que estrictamente tengo que realizar ciertas actividades sino aportar de acuerdo a lo que me guste y a lo que puedo hacer”</p> <p>Las participantes de los últimos dos cortes no refieren diferencias sociales entre hombres y mujeres. La participante del primer corte describe las diferencias a través del rol de sumisión que asume la mujer hacía el hombre. Por otro lado la participante del segundo corte plantea que las diferencias deben existir para reconocer las características entre hombres y mujeres, a través de esas diferencias reconocen las relaciones entre ellos como las relaciones de pareja. En relación al grupo focal: se puede decir que las funciones entre hombres y mujeres deben ser percibidas y ejercidas de forma equitativa, así mismo las oportunidades funcionales dentro de la sociedad para hombres y mujeres, deben ser determinadas según sus habilidades y capacidades como lo menciona la participante. Es decir que el género no deben ser limitante para ejecutar funciones sociales.</p> <p>Las participantes del primer y último corte consideran que no existen ventajas en ser mujer. La mujer del tercer corte refiere como ventaja el hecho de que la mujer es dadora de vida. Y por otro lado la mujer del tercer corte menciona que la responsabilidad es una ventaja reflejada en la mujer.</p> <p>Las mujeres de los dos últimos cortes no refieren desventajas por ser mujer, pues consideran que la mujer cuenta con capacidades para realizarse como ella quiera. A diferencia de las mujeres de los otros cortes mencionan que la mujer no cuenta con las mismas libertades que el hombre y las cargas sociales y de hogar, son muestra de sumisión y vulneración de la mujer, ya que sólo cumple roles privados.</p>

		comprometidas”. PC4:“Para mí no, porque yo me considero en el plan de mujer, me he desempeñado en mis cosas normal”		
ESTEREOTIPO	¿Cómo define a una mujer?	PC1:“Tiempos atrás decían que la mujer era débil que tenía que estar siempre al lado de un hombre para poder ser alguien. Ahorita no, pues las mujeres somos emprendedoras, las que buscamos, y hacemos las cosas por nosotras mismas y no necesariamente dependemos de un hombre”. PC2:“La mujer es equilibrio, es armonía, quien da esa sensación y creación de algo hermoso en toda la expresión de la palabra”. PC3:“Bonitas, inteligentes y responsables” PC4:“En su campo de mujer debe ser prudente, inteligente, recatada, debe tener una táctica muy específica para manejar conflictos, es la pacificadora de problemas muchas veces, es la que entra a mediar en un conflicto”.		La participante del primer corte hace una diferencia de esta definición, determinando que en épocas anteriores, la mujer era sometida al hombre y ahora ya están más empoderadas y no requieren exclusivamente la compañía de un hombre para salir adelante. Las siguientes mujeres, hacen una definición respeto algunas características que representan los roles de la mujer en cuanto a su pasividad.
ATRIBUCIONES	¿Existe alguna regla de comportamiento que usted considere fundamental para la educación de un hombre?	PC1:“Voy en contra de la caballerosidad y creo que es una de las ventajas más machistas que tiene la mujer”. PC2:“Serían los valores, para que sea un buen líder en la sociedad y la familia”. PC3:“Sí, que la mamá y los papás le enseñen a uno derecho. Sin nada de vicios ni alcohol ni drogas, la buena educación, las buenas costumbres”. PC4:“Sí, una de las reglas son los valores. Valores como la justicia, la honestidad, eso es lo que a uno lo llena para estar dentro de la sociedad”.		Las mujeres de los dos primeros cortes, refieren primordialmente el amor propio como principal regla de educación en la mujer, pues esto brinda mayor oportunidades hacía ellas mismas y su rol social es refuerza a través de sus propios intereses, gustos y necesidades. La mujer del último corte refiere que la mujer debe ser más prudente y no debe realizar ciertas funciones de ocio como lo hace los hombres ya que esto está mal vista en ellas.

Tabla 1. Presentación y Análisis de Resultados

PC1: Participante del Corte 1 (20-30 años) GF: Género femenino
 PC2: Participante del Corte 2 (30-40 años) GM: Género masculino
 PC3: Participante del Corte 3 (40-50 años) N1: Primera narración

PC4: Participante del Corte 1 (50-60 años) N2: Segunda narración

Discusión de Resultados

A partir del desarrollo de la investigación, de los resultados obtenidos podemos llegar a decir: los roles se dan en funcionalidad a la cultura y al momento histórico de la socialización. A través del discurso de nuestros participantes la definición de rol se da por los comportamientos que hombres y mujeres realizamos en la sociedad conductas aceptadas y normalizadas, para mantener un orden social y las relaciones sociales. Myers, define el rol, como aquella expectativa que tenemos del comportamiento de hombres y mujeres. Estos roles vienen con toda una carga tradicional, heredada y que se inmortaliza a lo largo de la historia, desarrollando una serie de pensamientos, creencias y atribuciones correspondientes a cada género. Esto se evidencia a través de la formación o desarrollo de cada persona, a través de los procesos de socialización.

Los resultados muestran lo que teóricamente se ha expuesto en cuanto a la forma en que aprendemos a comportarnos está orientada por varios factores externos que de alguna manera condicionan nuestra conducta y nos dirigen a la normatividad social. Estos factores se dan a través de modelos de imitación correspondientes a cada género. Estos modelos se dan por medio de las estructuras sociales encargadas de dirigir nuestro comportamiento; la primera estructura social será la familia siendo la primera instancia que legitima los roles en hombres y mujeres. Es aquí donde las primeras actividades o funciones realizadas en el hogar promulgan o previenen estos roles radicales y tradicionales. En el hogar es donde se le enseña al niño a colaborar con los quehaceres de la casa de igual forma que a la niña se le permite jugar o explorar de la forma en que ella prefiera.

A través de los modelos de crianza que son los padres, los niños y niñas relacionan su comportamiento con sus primeros entes de imitación. Es aquí donde se refuerzan estas conductas ya sean positivas o negativas, formaran parte para su desarrollo individual y social.

Como lo mencionado por Baron & Byrne (2005), los niños se recompensan o se rechazan dependiendo si su conducta o acción es adecuada para él o para ella.

Otro factor de socialización de conductas en hombres y mujeres son los medios de comunicación; la televisión, la música, las revistas, el internet, entre otros; promulgan algunas conductas que han sido limitantes a la hora de desarrollarse hombres y mujeres. En las series televisivas, se sigue presentando a la mujer con sumisión y pasividad, así mismo en las revistas publicitarias la sexualidad de la mujer es todo un campo de erotismo y perversión del género femenino. Los niños, niñas y adolescentes, disponen de más facilidades para todo este tipo de información, que irán asimilando muchas veces de manera casi inconsciente, desarrollando su identidad y personalidad a través de estigmas sociales. Como lo mencionado por Hardy & Jiménez (2001), la feminidad y la masculinidad son construcciones sociales influenciadas por factores del contexto, presididas a la orientación comportamental de hombres y mujeres.

Los roles han venido cambiando, a través de los procesos históricos surgidos para percibir a hombres y mujeres en la sociedad. Anteriormente se persistía la idea de que la mujer no podía tener participación política, recibir educación, o participar en actividades públicas como lo hacía el hombre. Ahora se evidencia que la mujer ya tiene un papel fundamental en la política del contexto colombiano, pues existen mujeres representantes políticas en el país. En cuanto a la educación, no hay un estigma tan fuerte a la hora de elegir algún tipo de materia o carrera, pero a pesar de esto en la práctica de esta elección se siguen presentando ciertos prejuicios hacia el género, continua la legitimación de roles y estereotipos por ejemplo, el hecho de que un hombre estudie algún tipo de carrera que no implique rudeza, pone en duda su masculinidad; o una mujer que desee cursar una ingeniería se les estigma de machorras o poco femeninas.

En otras actividades como en el desarrollo laboral o de trabajo, se siguen presentando ciertas desventajas hacia el género femenino, pues aunque la mujer realice de la misma

manera que el hombre una ocupación o actividad, habrá cierto desmerito y menos pago a la mujer, esto debido a los mismo estereotipos de delicadeza o por el rol de pasividad, como consecuencia de esto las mujeres tienen menos credibilidad en realizar cualquier actividad en su campo de acción. Como lo menciona Major (1993), si han existido cambios en los roles de género pero siguen persistiendo desventajas hacia las mujeres.

A partir del análisis de los resultados en la comparación de los grupos etáreos, se puede llegar a decir que los roles en relación al último corte (entre 50 y 60 años) son percibidos con mayor educación en cuanto a los valores y a los procesos morales de la época; donde los patrones conductuales tenían una gran influencia de la moralidad social e histórica. En estos tiempos la religión o más que todo la iglesia generaba cierta presión en las conductas de hombres y mujeres, en la forma en que se percibían entre ellos y en la forma de relacionarse. Cito el versículo por Baron, A & Byne, D (2005): “Sométanse así las esposas a sus maridos, como al Señor. El hombre es la cabeza de la mujer, como Cristo es cabeza de la Iglesia, cuerpo suyo, del cual es asimismo salvador. Que la esposa, pues, se someta en todo a su marido, como la Iglesia se somete a Cristo”.

Como lo menciona Pineda, V (1968) una de las muestras de patriarcalismo y muestras de autoridad en el hombre se fundamentan por medio de la Iglesia, representando al hombre como la principal cabeza del hogar. Esto representa en hombres y mujeres, un modelo moral de comportamiento, orientado a modelos religiosos, donde el hombre por ser hijo de Dios, tiene mayor representación social, de autoridad y toma de decisiones, por otro lado la mujer guiada por las atribuciones de la Virgen María o Iglesia, orientada a comportamientos de moderación, protección y sumisión.

A través de esto se puede llegar hacer una comparación de estas conductas morales con las conductas actuales que han sido criticadas y juzgadas por la falta de valores y de temor moral. Esto ha ocasionado que se cuestione la formación y la ecuación de la época actual, ya que se presentan ciertos problemas con mayor precocidad que anteriormente. No

estoy justificada o aceptando la idea de una formación moral por medio de una religión, sino comparando lo que anteriormente se llamaba “una buena educación” con “una educación carente de valores”.

La educación de épocas anteriores era con mayor autoridad y reglas rigurosas que debían cumplirse dentro del hogar, como llegar a una hora estipulada, hacer parte de las reuniones familiares, participar de la sagrada eucaristía, entre otros. Ahora se les da mayor libertad a los niños y adolescentes, donde no existen buenos modelos comportamentales, ya que los padres no comparten el suficiente tiempo con sus hijos o hijas, dejando su educación a la deriva, donde los infantes determinan cuáles son sus modelos de imitación, sin tener una guía o un orden de comportamiento. Por esto hombres y mujeres, actualmente reciben su educación de distintos medios, formando en ellos muchas veces creencias distorsionadas de lo que quieren ser y cómo deben ser.

Como roles tradicionales que continúan presentándose puede decirse que son: la mujer a pesar de tener mayor independencia y un rol más activo en la sociedad, continúa llevando con ella toda la carga de la protección y el cuidado del hogar. Como lo menciona Pineda (1968) la mujer se encarga de la crianza y las relaciones familiares, la posición laboral de la mujer santandereana esta subvalorada, debido a la poca visibilidad que se le da a sus funciones fuera y dentro del hogar. A diferencia del hombre que cumple con exigencias de responsabilidad económica y sustento del hogar. El hombre cumple un papel de protector, por su rudeza y capacidad de tomar decisiones. La relación que tiene con la mujer se torna ventajosa para él. Pero a pesar de esto, la carga económica y de responsabilidad en el hombre generan cierta angustia así como lo menciona Pineda (1968) el hombre debe cubrir las necesidad maritales, para poder sustentar y sostener su relación y núcleo familiar.

De acuerdo a lo mencionado en la investigación internacional *Participación de las Mujeres en la Pesca: Nuevos Roles de Género, Ingresos Económicos y Dobles Jornadas*, se puede decir que la participación pública de la mujer, trae ventajas en relación a características

económicas y de mayor sustento en los hogares. La presencia de las mujeres en distintos procesos activos y públicos se hacen necesarios para promover la equidad, y así mismo empoderar a otras mujeres a formar parte de este tipo de procesos generadores de cambios, que mejoren las relaciones sociales entre hombres y mujeres. En la investigación de tipo Nacional *Representaciones de la Masculinidad en la Revista Cromos en la Primera Mitad del Siglo XX en Colombia*, se evalúan las percepciones del hombre de acuerdo a diferentes épocas, donde se siguen presentando los roles tradicionales de rudeza y agresividad en el género masculino, siendo esto una problemática acerca de la visión que tienen los hombres hacia la mujer, por el hecho de su pasividad y sumisión.

Los roles tradicionales se siguen perpetuando, donde la mujer continua participando en actividades más privadas que el hombre. Se han venido cambiando algunas acciones de desventaja o desigualdad, pero a pesar de esto debido a la perpetuidad de las creencias tradicionales y culturales, aún persisten ciertas diferencias sociales. Se puede decir que un causante de estas situaciones es el mismo machismo que se sigue presentando el que determina la inequidad y las buenas relaciones entre hombres y mujeres.

El llegar hablar de una igualdad entre hombres y mujeres, es relacionarlo con una utopía. Pero si se puede mencionar una equidad entre los género. Ya que muchas veces son necesarias las diferencias para establecer el orden y las funciones culturales y sociales. Pero estas diferencias deben ser evaluadas para no generar problemáticas entre hombres y mujeres, ya que las funciones no son dadas respecto al sexo sino al género, siendo esto una construcción netamente cultural que ha llegado a limitar y a condicionar la naturalidad y la expresión de identidad, tanto en hombres como en mujeres.

Conclusiones

Se describen las percepciones de cada uno de los cortes, tanto en lo femenino como lo masculino, determinando algunos factores y procesos de socialización, para adquirir los roles de cada género. A partir de esto se hizo una descripción de algunos procesos de socialización de acuerdo a la época establecida por los cortes, determinando características de crianza y procesos de aprendizaje. Así mismo se realiza la comparación por cada uno de los cortes, percibiendo algunas diferencias y similitudes de acuerdo a lo mencionado por los participantes. De acuerdo al contexto se perciben diferencias en cuanto a la educación para la adquisición de roles y para las relaciones sociales.

Se puede concluir que los roles de género cambian con el tiempo a través de diferentes procesos históricos mediadores sobre la equidad de género. Resaltando de estos cambios el papel activo de la mujer; haciendo un contraste histórico los roles de pasividad en la mujer demuestran menos participación política, laboral o educativa antes del siglo XX, a partir de esta época los movimientos feministas y de estudios de género, contribuyeron a promover la participación social de la mujer. En cuanto al género masculino siguen persistiendo roles de género tradicionales basados en rasgos de agresividad y mayor participación en toma de decisiones.

Por medio de la comparación entre los cortes generacionales, se evidencia que la educación actual presenta una carencia de valores morales y ético en contraste a la educación de épocas anteriores.

Los procesos de socialización para la adquisición de roles, se da a través de diferentes métodos y estructuras sociales como: la familia, escuela, medios de comunicación y/o pares. Estas estructuras desencadenan en hombres y mujeres diferentes exigencias sociales que buscan normalizar sus comportamientos dentro de un contexto.

Recomendaciones

Se recomienda a la Universidad de Pamplona, implementar cátedras acerca de los estudios de Género, para promover las buenas relaciones entre hombres y mujeres, así mismo poder tener claridad de acerca del término género y de todos los factores vinculados en él.

Se recomienda el uso de narraciones como cuentos, novelas e historias, como instrumentos de socialización en las aulas educativas, acerca de los roles de género que promuevan la equidad entre hombres y mujeres.

Se recomiendo al programa de Psicología implementar mayores temáticas para las líneas de trabajo de grado, pues esto mejora y motiva la investigación en el programa.

Agradecimientos

Agradezco a la Universidad de Pamplona desde el programa de Psicología a través del cuerpo docente, por todo el conocimiento brindado en el transcurso de mi formación como psicóloga.

Agradezco a los y las participantes de mi tesis, por su tiempo y atención, ya que sin ellos y ellas no se hubiera realizado esta investigación.

Agradezco a mi directora de tesis por su dedicación y tiempo dedicado a esta investigación.

Agradezco a mi familia por el apoyo, la confianza que me han brindado para poder culminar mis estudios.

Referencias Bibliográficas

Barbas, A; Gómez R (2016) *Percepciones acerca de la Masculinidad en un Grupo de Hombres y Mujeres del Área Metropolitana de Bucaramanga, Santander Colombia*

revisado de:

<http://revistas.unab.edu.co/index.php?journal=reflexion&page=article&op=view&path%5B%5D=2662&path%5B%5D=2266> el día 30 de Noviembre de 2017

Baron, A & Byrne, D (2005) *Psicología Social 10edición*. Pearson Educación: Madrid

Bem (1995, p. 34) citado por Baron, A; Byrne, D (2005, pg; 192) *Psicología Social 10edición*. Pearson Educación: Madrid

Blasco & Otero 2008 Revisado de:
https://www.researchgate.net/profile/Laura_Otero-Garcia/publication/242473335_Tecnicas_conversacionales_para_la_recogida_de_datos_en_investigacion_cualitativa_La_entrevista_I/links/54551f3c0cf2bccc490cca0a/Tecnicas-conversacionales-para-la-recogida-de-datos-en-investigacion-cualitativa-La-entrevista-I.pdf

Bromberger & Matthews (1996) citados por Baron, A; Byrne, D (2005, pg; 1999) *Psicología Social 10edición*. Pearson Educación: Madrid

Browne, A (1991) *La Familia de Los Cerdas* revisado de <https://www.slideshare.net/carmenem/cuento-el-libro-de-los-cerdos?ref=https://carmenelenamedina.wordpress.com/2017/03/10/cuento-el-libro-de-los-cerdos/> el día 30 de Marzo de 2018

Cazés, D. (2002). *El tiempo en masculino*. Revista el Cotidiano, vol. 18 (núm. 113), p. 58-70.

Cejka & Eagly (1999) citado por Baron, A; Byrne, D (2005, pg; 201) *Psicología Social 10edición*. Pearson Educación: Madrid

Deaux (1993) citado por Baron, A; Byrne, D (2005, pg; 167) *Psicología Social 10edición*. Pearson Educación: Madrid

Eagly, A (1987) citado por Fein, S; Kassir, S; Rose, H (2010, pg; 156) *Psicología Social 7º edición*. Cengage Learning Editores S, A México

Espinoza, A; Taut, S (2016) *El Rol de Género en las Interacciones Pedagógicas de Aulas de Matemáticas Chilenas* revisado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96749326003> revisado el día 26 de Noviembre de 2017

Flores, F; Perea A (2016) *Participación de las Mujeres en la Pesca: Nuevos Roles de Género, Ingresos Económicos y Dobles Jornadas* revisado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=455745080006> el día 25 de Noviembre de 2017

Fein, S; Kassir, S; Rose, H (2010) *Psicología Social 7º edición*. Cengage Learning Editores S, A México

Ford & Tonander, (1998); Krueger & cols. (1989); Spears, (2002); Stangor & Lange, 1994; Wyer & cols. (2002) citados por Fein, S; Kassir, S; Rose, H (2010) *Psicología Social 7º edición*. Cengage Learning Editores S, A México

Forgus (1972) citado por Baron, A; Byrne, D (2005) *Psicología Social 10 edición*. Pearson Educación: Madrid

García, Alejandra. (2005). *Percepción sobre los roles y estereotipos de género en los alumnos de 3º y 4º del I.E.S eras de renueva*. 18 de abril 2017, de Unileon Sitio web: <https://buleria.unileon.es/xmlui/bitstream/handle/10612/1460/Garc%EDaAlvarez.pdf?sequence=1>

García, M (2014) *Construcciones Sociales, Ética Mínima y Prejuicios del Cuerpo de la Mujer en la Modernidad* revisado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4760261> el día 26 de Noviembre de 2017

Golombok & Hines (2002); Knobloch & cols (2005); Leinbach & Fagot (1993); Ruble & Martin (1998) citados por Fein, S; Kassir, S; Rose, H (2010, pg; 154) *Psicología Social 7º edición*. Cengage Learning Editores S, A México

Hardy, E., Jiménez, A. (2001). *Masculinidad y género*. Revista Cubana de Salud Pública, vol. 27 (núm. 2), p. 77-88.

Hernández, A; González, J (2015) *Los Roles y Estereotipos de Género en los Comportamientos Sexuales de Jóvenes de Coahuila México: Aproximación desde la Teoría Fundamentada* revisado de <http://www.redalyc.org/jatsRepo/104/10446094003/index.html> el día 28 de Noviembre de 2017

Howes, D (2014) citado por Ramos, O (2016) *Cuerpo y Sentidos: el Análisis Sociológico de la Percepción*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2017. Tomado de la Base de Datos ScienceDirect de la Universidad de Pamplona

Judd, Ryan & Parhe (1991) citados por Baron, A; Byrne, D (2005, pg; 234) *Psicología Social 10edición*. Pearson Educación: Madrid

Kitzinger (1995), citado por Hamui & Varela (2012) revisado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S201103242009000200012&script=sci_arttext&tlng=es

López, N (2009) *La Cenicienta que no quería comer perdices* revisado de <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/lacenicientaquenoqueriacomerperdices.pdf> el día 1 de Abril de 2018

Low, K (2009) citado por Ramos, O (2016) *Cuerpo y Sentidos: el Análisis Sociológico de la Percepción*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2017. Tomado de la Base de Datos ScienceDirect de la Universidad de Pamplona

Major (199) citado por Baron, A; Byrne, D (2005) *Psicología Social 10edición*. Pearson Educación: Madrid

Malhotra (2004) citado por Hamann, A & Hernani, M (2013) *Percepción Sobre el Desarrollo Sostenible de las MYPE en Perú* Revisado de <http://www.scielo.br/pdf/rae/v53n3/06.pdf> el día 18 de Noviembre de 2017

Martinez (2001) *Bases metodológicas para evaluar la viabilidad y el impacto de proyectos de telemedicina* Washington D.C: Organización panamericana de la salud. Sitio web: https://books.google.com.co/books?id=JDNREJIP2IAC&pg=PA15&dq=juicio+de+expertos&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=juicio%20de%20expertos&f=false

Mertens (2005) citado por Sampieri, R., Collado, C., Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ta edición). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Mosher & Tomkins (1998) citados por Baron, A; Byrne, D (2005, pg; 1999) *Psicología Social 10edición*. Pearson Educación: Madrid

Murnen & Byrne (1991) citado por Baron, A; Byrne, D (2005, pg; 200) *Psicología Social 10edición*. Pearson Educación: Madrid

Myers (1995). *Psicología social*. México: McGraw/Interamericana de México S.A .

Niño, A (2016) *Representaciones de la Masculinidad en la Revista Cromos en la Primera Mitad del Siglo XX en Colombia* Dialnet revisado de:
<http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/article/view/1777/2813> el día 30 de Noviembre de 2017

Ortega, C (2015) *Interacción entre Iguales* revisado de
https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE001189.pdf revisado el día 28 de Noviembre de 2017

Pineda, V (1968) *Familia y Cultura en Colombia* Editorial Universidad de Antioquia Medellín, Colombia

Pleck, Sonenstein & Ku (1993) citado por Baron, A; Byrne, D (2005, pg; 1999) *Psicología Social 10edición*. Pearson Educación: Madrid

Ramos, O (2016) *Cuerpo y Sentidos: el Análisis Sociológico de la Percepción*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2017. Tomado de la Base de Datos ScienceDirect de la Universidad de Pamplona

Saldívar, Alicia (2005) *El conflicto desde una perspectiva de género: elementos para el análisis de la dinámica de las relaciones entre mujeres y hombres*. 18 de abril de 2015, Redalyc. México, Iztapalapa. Sitio web <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3934921000>

Sherif, R (1937) citado por Forgas (1972) en el libro de Baron, A; Byrne, D (2005) *Psicología Social 10edición*. Pearson Educación: Madrid

Tajfel (1982) & Turner, J (1987) citados por Fein, S; Kassin, S; Rose, H (2010) *Psicología Social 7° edición*. Cengage Learning Editores S, A México

Vannini & colab. (2012) citado por Ramos, O (2016) *Cuerpo y Sentidos: el Análisis Sociológico de la Percepción*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2017. Tomado de la Base de Datos ScienceDirect de la Universidad de Pamplona

Varela, S; Chinchilla, T; Murad, V (2015) *Prácticas de Crianza en Niños y Niñas Menores de Seis Años en Colombia* revisado de <http://www.redalyc.org/pdf/853/85339658014.pdf> el día 25 de Noviembre

Wolf (1992) citado por Baron, A; Byrne, D (2005, pg; 203) *Psicología Social 10edición*. Pearson Educación: Madrid

Woody & colbs (1997) (Baron, A; Byrne, D (2005, pg; 198) *Psicología Social 10edición*. Pearson Educación: Madrid

Anexos

Anexo 1: Consentimiento Informado

Consentimiento Informado

Yo _____ con cédula de ciudadanía _____, participo de forma voluntaria y afirmo estar informado acerca del objetivo de esta investigación, el cual se refiere a explorar la percepción de género en una muestra de hombres y mujeres, desde cortes generacionales (20-30 años, 30-40 años, 40-50 años, 50-60 años) a partir de las influencias de los roles culturales, en la ciudad de Pamplona; aportando a la comprensión de las relaciones humanas entre hombres y mujeres, a través de una propuesta de sensibilización, de igual forma me puede retirar cuando quiera de la misma, que sé que los resultados serán de forma general y nunca particulares, así mismo permito que se realice una grabación en audio de la información recolectada.

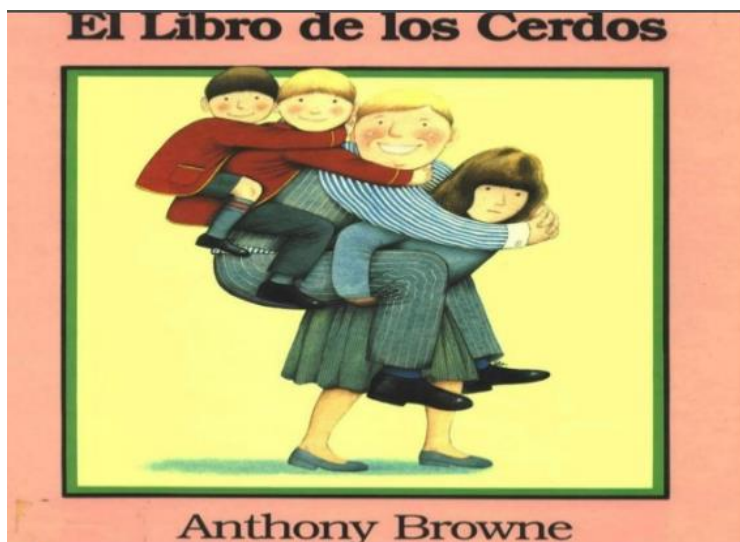
CC.

Fecha:

Anexo 2: Grupo Focal

Vamos a realizar un grupo focal estará conformado por ocho personas, un hombre y una mujer de cada corte. En el grupo focal se pasará a relatar dos cuentos, los cuales serán proyectados, con la intención de que los participantes puedan visualizar las imágenes del cuento y leerlo con mayor facilidad. Luego de esto se les pedirá a los/las participantes opinen acerca de la percepción que tuvieron de los relatos. Aclarando que no es necesario que todas las personas participen, sino lo harán quienes se sientan más cómodos y deseen tomar la palabra y hacer parte de la actividad. Los relatos son los siguientes:

Anexo 2.1: Relato 1: “La Familia de los Cerda” por Anthony Browne.



El señor De la Cerda vivía con sus dos hijos, Juan y Simón, en una casa bonita con un bonito jardín y un bonito coche en una bonita cochera. En la casa estaba su esposa.

«apúrate con el desayuno, querida», le gritaba todas las mañanas antes de irse a su muy importante trabajo.

«Apúrate con el desayuno, mamá», gritaban Juna y Simón antes de irse a su muy importante escuela.



Ya que se iban, la señora De la Cerda lavaba todos los platos del desayuno...



tendía las camas...



pasaba la aspiradora por las alfombras...



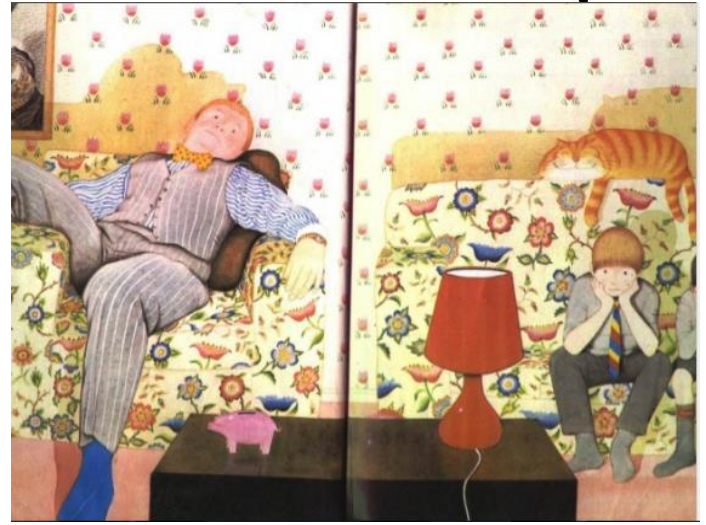
y se iba a trabajar.



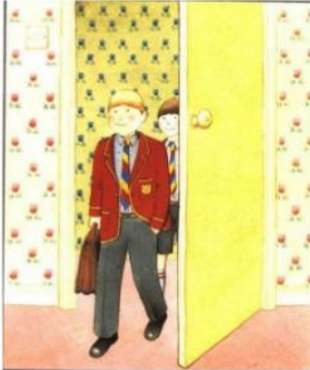
Tan pronto acababan de comer, la señora De la Cerda lavaba los platos... lavaba la ropa...



Planchaba... y guisaba de nuevo.



Una tarde, cuando los muchachos regresaron a casa no hubo nadie que los recibiera.



«¿Dónde está mamá?», preguntó el señor De la Cerda cuando regresó a casa.



No la encontraron por ninguna parte. Sobre la mesita encontraron un sobre. El señor De la Cerda lo abrió. Adentro había una hoja de papel.



«Y ahora, ¿qué vamos a hacer?», dijo el señor De la Cerda. Tuvieron que preparar su comida. Tardaron horas y les quedó horrible.

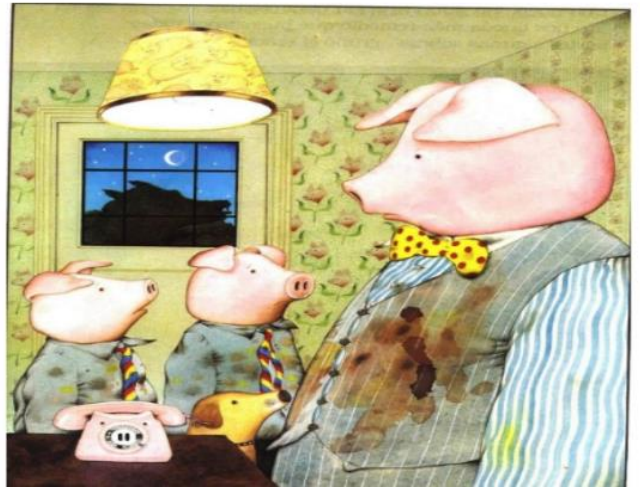


A la mañana siguiente tuvieron que prepararse su desayuno. Tardaron horas y les quedó horrible.

Al día siguiente y a la noche siguiente y al otro día la señora De la Cerda tampoco estuvo en casa. El señor De la Cerda, Juan y Simón trataron de arreglárselas solos. Nunca lavaron los platos. Nunca lavaron su ropa. Muy pronto, la casa parecía un chiquero.



«¿Cuándo regresará mamá?», gimotearon los niños después de otra horrorosa comida.
«¿Cómo voy a saberlo?», gruñó el señor De la Cerda. Los tres se fueron Haciendo más y más gruñones.



Una noche no hubo ya nada para cocinar.
«No nos queda más remedio que buscar por todas partes algunas sobras», gruñó el señor De la Cerda.



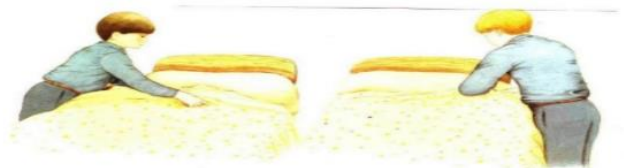
Y en ese preciso momento entró la señora D la Cerda.

«P-O-R F-A-V-O-R regresa», gimieron todos.



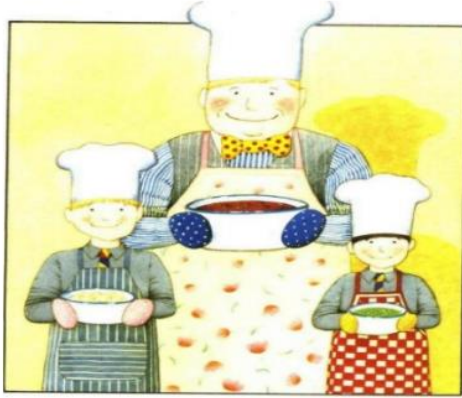
La señora De la Cerda se quedó.
Desde entonces,
el señor De la Cerda lava los platos.

Juan y Simón tienden sus camas



El señor De la Cerda plancha.





Todos ayudan a cocinar.
¡Hasta se *divierten!*



Mamá también está feliz...



Y a veces compone el coche.

Anexo 2.2: Relato 2: “La Cenicienta que no quería comer perdices” por Nunila López Salamero.

El relato se encuentra en el siguiente link:

<http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/lacenicientaquenoqueriacomerperdices.pdf>

Anexo 3: Entrevista Semi-estructurada Género Masculino

Categoría Uno: Género

¿Qué entiende por masculinidad?

Categoría Dos: Roles

¿Cuáles roles de género conoce?

¿Podría relatarnos cómo ha sido su desarrollo o crianza siendo un hombre?

¿Considera que los roles de género, son generadores de problemáticas entre hombres y mujeres?

¿Considera que han existido cambios en las funciones que realizan hombres y mujeres dentro de la sociedad?

Subcategoría: Creencias

¿Cree que existen algunas diferencias sociales entre hombres y mujeres?

¿Existe alguna ventaja en ser hombre?

¿Existe alguna desventaja en ser hombre?

Subcategoría: Estereotipos

¿Cómo define usted a un hombre?

Subcategoría: Atribuciones

¿Existe alguna regla de comportamiento que usted considere fundamental para la educación de un hombre?

Anexo 4: Entrevista Semi-estructurada Género Femenino

Categoría Uno: Género

¿Qué entiende por feminidad?

Categoría Dos: Roles

¿Cuáles roles de género conoce?

¿Podría relatarnos cómo ha sido su desarrollo o crianza siendo una mujer?

¿Considera que los roles de género, son generadores de problemáticas entre hombres y mujeres?

¿Considera que han existido cambios en las funciones que realizan hombres y mujeres dentro de la sociedad?

Subcategoría: Creencias

¿Cree que existen algunas diferencias sociales entre hombres y mujeres?

¿Existe alguna ventaja en ser mujer?

¿Existe alguna desventaja en ser mujer?

Subcategoría: Estereotipos

¿Cómo define usted a una mujer?

Subcategoría: Atribuciones

¿Existe alguna regla de comportamiento que usted considere fundamental para la educación de una mujer.

